

FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID.

ESCAPE-CLUB: PROPUESTA DE INTERVENCIÓN SOBRE CONSUMO DE DROGAS EN CONTEXTOS DE PROSTITUCIÓN

TRABAJO FIN DE GRADO

EDUCACIÓN SOCIAL.

(2019)

AUTORA: ANDREA PÉREZ BLANCO

TUTORA: ANGÉLICA VELASCO SESMA

Palencia

RESUMEN

Este Trabajo de Fin de Grado constituye un estudio del fenómeno de la prostitución y de las consecuencias del consumo de drogas dentro de este sistema prostitucional, con el fin de intervenir activamente con mujeres en situación de prostitución. Así, la primera parte de la investigación se centra en analizar desde la perspectiva de género el sistema prostitucional, por un lado, y el consumo de drogas, por otro. Posteriormente, se establecen las relaciones entre ambas realidades. A pesar de que se parte del convencimiento de que la prostitución es una forma de violencia patriarcal y que son necesarias medidas educativas en el plano afectivo-sexual para que la ciudadanía entienda esta práctica como una forma de explotación machista, en la segunda parte del trabajo se presenta una propuesta de intervención enfocada a mujeres en situación de prostitución con el fin de concienciar sobre las consecuencias negativas del consumo de drogas, que coloca a las consumidoras en una situación de especial vulnerabilidad.

Palabras clave: Prostitución, drogas, consumo y género.

ABSTRACT

This End-of-Degree Project becomes a study of the phenomenon of prostitution and the consequences of drug use in this prostitution system, in order to actively intervene with women in prostitution. Thus, the first part of the research focuses on analyzing from the perspective of gender, the prostitution system, on the one hand, and the consumption of drugs, on the other. Subsequently, the relationships between both realities. Although it is part of the convention that prostitution is a form of patriarchal violence and that educational measures are needed on the affective-sexual level so that citizenship is understood as a form of sexist exploitation, in the second part of the work A proposal of intervention focused on women in prostitution situation is presented in order to raise awareness about the negative consequences of drug use, which is found in the consumer in a situation of special vulnerability.

Keywords: Prostitution, drugs, consumption and gender.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	5
2. OBJETIVOS.....	6
2.1 Objetivos generales	6
2.2 Objetivos específicos	6
3. JUSTIFICACIÓN	7
3.1 Competencias a desarrollar como educadora social	7
4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	11
4.1 ¿Qué es la prostitución?	11
4.2 Posturas en el debate sobre la prostitución	12
4.3. La prostitución como cuestión de género	13
4.4. Tipología de prostitución y lugares donde se lleva a cabo	14
4.5. Barreras sociales y necesidades detectadas en las mujeres que ejercen la prostitución	15
4.6 Consecuencias psicosociales de esta práctica	17
5. CONSUMO DE DROGAS EN CONTEXTOS DE PROSTITUCIÓN	19
5.1 Concepto de droga	19
5.2 Prostitución y drogodependencia: Conceptos relacionados	20
5.3 Evolución histórica del consumo de drogas en contextos de prostitución	22
5.4 Riesgos de consumo en contextos de prostitución	24
5.5 Prostitución y drogas: Una cuestión de género	26
5.6 Datos sobre el consumo de prostitución en España	29
6. METODOLOGÍA.....	30
6.1 Metodología de búsqueda	31
6.2 Concienciación	31
6.3 Participación crítica y activa	33
7. RECURSOS	34
7.1 Humanos:	34
7.2 Materiales:	34
8. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.....	37
8.1 Presentación y contextualización	37
8.2 Temporalización de la propuesta	38
8.3 Objetivos de la propuesta.	39

8.4 Requisitos de intervención	39
8.5 Desarrollo de la intervención.	40
8.5.1 Normas fundamentales del Escape-club:	41
9. EVALUACIÓN	52
10. CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES	54
11. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	55
ANEXOS.....	61
ANEXO 1. <i>Categorías del trabajo sexual</i> (Harcourt y Donovan, 2005:202).....	61
ANEXO 2. <i>Ficha evaluativa para la fase final.</i> (Elaboración propia).....	63
ANEXO 3. <i>Testimonio de Amelia Tiganus (Feminista y abolicionista) a sus hermanas putas</i> (Tiganus, 2017).	64

1. INTRODUCCIÓN

Este trabajo de investigación pretende abordar la temática de la prostitución y del consumo de drogas en este contexto. El objetivo principal de esta investigación es conocer la realidad de las mujeres en situación de prostitución dependientes de alguna sustancia, estudiándolo desde la perspectiva de género. Por ello, analizaré los riesgos que conlleva este consumo y las consecuencias a las que se enfrentan estas mujeres en su “práctica” diaria. Además, esta investigación trata de analizar la situación para poder dar visibilidad y sensibilizar a la población. Me importa especialmente que el colectivo de mujeres en situación de prostitución sea consciente de que el consumo de drogas en ese contexto es totalmente una forma de control de la sociedad patriarcal. Por ello, en mi propuesta de intervención me centro en mujeres en situación de prostitución, ya que trabajar con los prostituyentes es extremadamente difícil debido a la invisibilidad de los mismos. Es más, a pesar de ser consciente de que es necesario implementar una educación afectivo-sexual igualitaria que conduzca a la desaparición de la demanda de prostitución, mantengo que mi trabajo como educadora social puede contribuir a aliviar el sufrimiento y la vulnerabilidad de las mujeres prostituidas.

Socialmente, el consumo de drogas suele estar asociado con la prostitución, aunque se sabe muy poco en términos de sus causas, problemáticas y efectos en la vida de estas mujeres, ya que es un problema subvalorado, que permanece oculto e invisibilizado por la sociedad. Apenas hay documentos sobre la prevención de consumo en contextos de mujeres prostituidas desde la perspectiva de género.

La prostituta es parte de un grupo oculto y estigmatizado al que es necesario prestar atención para conocer a quienes lo componen y mejorar su calidad de vida. Con esta preocupación, se consideró necesario investigar las adicciones que pueden tener las mujeres dedicadas a la prostitución, a fin de explorar la forma en que se presentan y sus consecuencias a nivel físico, psicológico y moral. Asimismo, conocer los problemas que por su “dedicación” o en relación con el consumo, puedan tener dichas mujeres. (Rodríguez, Guitérrez y Vega, 2003).

Se pasa, así, a desarrollar el proyecto en su totalidad, comenzando con la parte teórica que estudia y analiza los conceptos citados anteriormente, y después se expondrá una propuesta de intervención a través de un juego innovador y actual en la sociedad

(Escape-room), que busca concienciar a las mujeres, de forma práctica, sobre los efectos y consecuencias del consumo de drogas en términos de prostitución.

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivos generales

- Analizar el fenómeno de la prostitución bajo una perspectiva de género.
- Investigar y analizar el consumo de drogas en el ámbito de la prostitución.
- Examinar los riesgos y tipos de violencia a las que se tienen que enfrentar estas mujeres bajo los efectos de sustancias tóxicas.
- Reflexionar sobre la función del Educador/a Social en contextos de prevención de consumo de sustancias en mujeres que ejercen la prostitución.
- Diseñar una propuesta de intervención dirigida al empoderamiento de estas mujeres a través de una campaña de sensibilización que visualice la realidad oculta que asumen las prostitutas cada día, y desde un modelo preventivo, con el fin de disminuir el consumo de las mujeres y la violencia hacia ellas.

2.2 Objetivos específicos

- Ahondar en la situación real de las mujeres prostituidas, la evolución y consecuencias que acompañan a esta realidad.
- Conocer las condiciones sociales, emocionales y laborales de estas mujeres, así como detectar las necesidades que presentan.
- Conocer los tipos de drogas que consumen las mujeres prostituidas y el motivo que las lleva a ello.
- Establecer relación entre la prostitución y el consumo de drogas desde una visión de género.
- Conectar la intervención de la Educación Social con la visión de género, teorías previas existentes ante la prostitución, los contextos sociales de las mujeres y la educación como herramienta de cambio.

3. JUSTIFICACIÓN

El consumo de drogas en el ámbito de la prostitución es una problemática social a penas estudiada y trabajada. Por lo tanto, considero que es una labor que se ajusta adecuadamente a las cualidades y competencias de un/a educador/a social. Esto es así porque la Educación Social tiene como tarea fundamental detectar las necesidades de cambio y transformación de la sociedad en todos sus ámbitos, para poder alcanzar la justicia social que permita mejorar la vida de todas las personas, erradicando, así, cualquier tipo de desigualdad, violación de derechos e intimidad y por supuesto, la privación de libertad y/o explotación. No obstante, expondré a continuación la vinculación del consumo de drogas en contextos de prostitución con las competencias del Grado de Educación Social.

3.1 Competencias a desarrollar como educadora social

Estas competencias han sido extraídas de la página oficial de la Universidad de Valladolid¹ con el fin de relacionarlas con este proyecto de intervención.

INSTRUMENTALES:

COMPETENCIAS	RELACIÓN CON EL PROYECTO
G1. Capacidad de análisis y síntesis	Estudio de los conceptos y la relación entre ellos que será redactado en el apartado de fundamentación teórica.
G2. Organización y planificación	Diferentes puntos de estudio que también estarán reflejados en la parte teórica, con el fin de especificar el ámbito de estudio.

¹https://www.uva.es/export/sites/uva/2.docencia/2.01.grados/2.01.02.ofertaformativagrados/_documentos/edsocva_competencias.pdf (consultado el 20 de marzo de 2019)

<p>G3. Comunicación oral y escrita en la/s lengua/s materna/s</p>	<p>Estará demostrado a lo largo de todo el proyecto escrito en documento. Así como la parte oral será demostrada en la defensa del proyecto.</p>
<p>G5. Utilización de las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional</p>	<p>Las TIC han sido utilizadas durante todo el proceso de investigación, que me ha permitido adquirir mayores conocimientos acerca del tema de estudio, y para algunos aspectos serán utilizadas en la propuesta de intervención práctica.</p>
<p>G6. Gestión de la información</p>	<p>Para poder unir el concepto de consumo de drogas con el ámbito prostitucional, he tenido que organizar la información obtenida de varios artículos y así poder escoger la perspectiva de género como unión entre ambas. También establecer un orden en cuanto a los contenidos para poder diseñar una intervención que persiga los objetivos establecidos.</p>
<p>G7. Resolución de problemas y toma de decisiones</p>	<p>Es complejo exponer esta competencia si no se lleva a la práctica, ya que es ahí cuando suelen aparecer situaciones complejas o conflictos que la educadora ha de saber llevar y controlar. No obstante, se puede ver en la elección de las actividades, así como en la explicación de cómo se llevará a cabo.</p>

INTERPERSONALES:

COMPETENCIAS	RELACIÓN CON EL PROYECTO
G8. Capacidad crítica y autocrítica	Esta competencia se ve reflejada a lo largo del punto 4 (fundamentación teórica), ya que no solo me baso en concentrar información y relacionarla, sino que también expongo argumentos críticos sobre el tema a tratar. Además, en la última sesión de mi propuesta de intervención, trato de transmitirlo a las mujeres participantes.
G9. Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos.	Esta competencia puede verse en la relación de dos contextos diferentes (drogas y prostitución) y en la propuesta de intervención ya que contaré con la colaboración de una entidad que tiene profesionales de varias áreas.
G10. Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad.	Está claramente relacionado con el proyecto, ya que el colectivo escogido tiene orígenes y culturas diferentes.
G11. Habilidades interpersonales	Esta competencia se puede ver reflejada a lo largo del proyecto y en la propuesta de intervención de éste.
G12. Compromiso ético	El compromiso lo he adquirido durante toda la formación del Grado, así como en la continua búsqueda sobre esta problemática social.

SISTÉMICAS:

COMPETENCIAS	RELACIÓN CON EL PROYECTO
G13. Autonomía en el aprendizaje	En el desarrollo de este trabajo se ha demostrado esta competencia, ya que la búsqueda de información ha sido por cuenta propia, destacando que mi tutora me ha facilitado alguna fuente de información.
G14. Adaptación a situaciones nuevas	El diseño de la campaña que pretendo llevar a cabo se ha ajustado a las posibles situaciones que puedan darse, ya que si alguna de las participantes necesitase asistencia psicológica o algún tipo de recurso se la facilitará, ya que estaremos preparados para ello.
G15. Creatividad	Reflejada en la propuesta de intervención y en el desarrollo de las sesiones.
G16. Liderazgo	Las funciones que tendré que desarrollar durante la puesta en práctica de las sesiones, requiere liderazgo para que pueda cubrir las necesidades que surjan, así como el correcto desarrollo de éstas.
G17. Iniciativa y espíritu emprendedor	Demostrado a lo largo de toda la ejecución del Trabajo de Fin de Grado.
G18. Apertura hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida	Se ve reflejado en las reflexiones.

4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

4.1 ¿Qué es la prostitución?

La Real Academia Española define “prostitución” como actividad de quien mantiene relaciones sexuales con otras personas a cambio de dinero. Aunque esta actividad puede ser practicada por ambos sexos, es más frecuente que sean las mujeres las que se encuentren en situación de prostitución. Por lo tanto, es imprescindible llevar a cabo un análisis desde la perspectiva de género, análisis que suele estar ausente demasiadas veces.

Veamos algunas definiciones de prostitución: “Personas que intercambian sexo o favores sexuales por dinero, drogas u otros bienes transables” (Overall, 1992) o “El término *prostitución* describe comportamientos de personas. El sexo comercial constituye meramente una forma de empleo, o una actividad generadora de ingreso” (O’Neill, 1997).

En contra de estas definiciones que describen la prostitución como un trabajo sin género, autoras feministas la entienden como una forma más de reforzar el sistema patriarcal, puesto que coarta y manipula los derechos de las mujeres, usándolas como un objeto sexual. Por ello, proponen definiciones alternativas. Así, por ejemplo, Rosa Cobo define la prostitución como: “un fenómeno social anclado en las estructuras simbólicas y materiales de nuestras sociedades. Es una realidad material y una realidad simbólica. Se inscribe primeramente en el contexto de las estructuras materiales del patriarcado, aquellas que sostienen y promueven la hegemonía masculina, pero también en las estructuras materiales de la economía” (Cobo, 2017:15). Por su parte, Ana de Miguel define la prostitución como la “práctica por la que los varones se garantizan el acceso grupal y reglado al cuerpo de las mujeres”, así como también “forma de violencia contra las mujeres” (De Miguel, 2015:59). Esta autora establece que este tipo de práctica refuerza la desigualdad entre hombres y mujeres y, por este motivo, la entiende como una escuela de desigualdad humana. En realidad, como establece Beatriz Gimeno:

“es la evaluación social y la determinación legal de una sociedad la que define qué es y qué no es la prostitución, así como qué contenido tiene esa palabra y en qué contexto. Y saber que no siempre es posible delimitar exactamente qué constituye prostitución tiene implicaciones importantes desde el punto de vista feminista, porque uno de los problemas a la hora de adoptar una postura legal acerca de la prostitución es que, según la legislación, la única prostitución que se concibe como posible objeto de regulación es la que se ve, la que se ejerce en la calle o en los burdeles más evidentes” (Gimeno, 2012: 47).

Es decir, que la prostitución y lo que se espera en ella ha variado a lo largo de los siglos y, en la actualidad, tiene nuevas implicaciones para las reivindicaciones feministas.

Vista esta variedad de definiciones, es importante destacar que existen diferentes posturas ante este tema social. A continuación, se analizarán brevemente para poder conocer sus ideas fundamentales y marcar, así, el sentido de este trabajo de investigación.

4.2 Posturas en el debate sobre la prostitución

Existen tres principales corrientes de pensamiento ante la prostitución (De Miguel, 2015; Velasco, 2017):

Postura reglamentarista:

Esta postura pretende darle un marco legal y regulador a la actividad. Entre sus medidas, propone cambiar el concepto de “prostitutas” por “trabajadores sexuales”, considerando esta práctica como un trabajo igual al resto. Es decir, que la postura reglamentarista establece que:

“la prostitución es un trabajo más, en que se intercambian servicios por dinero. Alguien ofrece una mercancía y alguien paga por ella. Cualquier contrato entre adultos en que haya sexo y consentimiento debe ser respetado y tal vez legislado. Las remesas de inmigrantes que se mueven de unos países a otros para el trabajo sexual generan muchos bienes económicos que tienen que cotizar mediante impuestos al Estado. La legalización del trabajo sexual protege el bienestar de las prostitutas, y además acabaría con las mafias, que hoy se embolsan los enormes beneficios que produce el tráfico de mujeres y niñas para el mercado sexual. Los problemas que sufren l@s trabajadores sexuales, como el tráfico y el estigma proceden de la falta de reconocimiento social, no de las características intrínsecas al oficio” (De Miguel, 2012: 58).

Postura prohibicionista:

Los seguidores de esta postura pretenden erradicarla prostitución, estableciendo leyes que penen la actividad. Persiguen y penalizan al proxeneta, a la prostituta y al prostituyente. Es una postura conservadora.

Postura abolicionista:

Dado que considero especialmente relevante la propuesta de Ana de Miguel, reproduzco íntegramente sus palabras:

“La posición abolicionista mantiene que la prostitución de mujeres sólo puede analizarse desde la perspectiva de la historia de la desigualdad entre hombres y mujeres. La mayor parte de las mujeres prostituidas son víctimas de una sociedad injusta y patriarcal. La prostitución [...] no es comparable a ningún otro trabajo. En realidad, es el núcleo de una relación de dominación en bruto, sin mediación alguna. Cuerpos desnudos, en fila, sin nombre, a disposición de quien tenga dinero para pagarlos. Una sociedad comprometida con la igualdad y la justicia no puede fomentar la relación de prostitución entre las mujeres vulnerables y todos los hombres que quieran acceder a sus cuerpos” (De Miguel, 2012: 58).

Por tanto, el abolicionismo aspira a que ninguna mujer sea explotada, prostituida u oprimida. Busca un cambio social, logrando un mundo donde no exista la prostitución. Al mismo tiempo, apuesta por proteger a las prostitutas, pero no mediante la legalización de esta práctica. Por ello, esta postura reconoce y lucha por la erradicación de la prostitución. La mujer que ejerce la prostitución es considerada una víctima del sistema patriarcal, a pesar de que esta práctica no esté penada a nivel jurídico.

El pensamiento abolicionista pretende evitar el comercio sexual de las mujeres, buscando su empoderamiento y sus derechos. Por tanto, como feminista, llevaré a cabo este trabajo de investigación bajo la perspectiva de la abolición de esta problemática social que está afectando a incontables mujeres, las cuales tienen que hacer frente a serias consecuencias y riesgos que afectan directamente a su desarrollo personal y social. Entre estas consecuencias, me interesa especialmente el consumo de drogas. Para profundizar en la interconexión entre prostitución y consumo de sustancias, expondré determinados criterios clasificatorios sobre la prostitución, así como también los contextos donde se lleva a cabo.

4.3. La prostitución como cuestión de género

Como manifiesta Beatriz Gimeno: “La prostitución es una institución creada por el patriarcado para controlar la sexualidad de las mujeres. En este sentido, es obvio que, si

ese es el objetivo de la prostitución, entonces es una cuestión de género” (Gimeno, 2012:229). Además, no podemos olvidar que la sociedad a la que pertenecemos está orientada hacia un mercado capitalista. Existen grandes diferencias estructurales de género en la división sexual del trabajo, por distintos roles y funciones que el sistema patriarcal establece a hombres y mujeres (Fundación Atenea, 2012). Ahora, también, “empujados por el mercado, muchos hombres utilizan la figura de la mujer prostituta como ocio organizado masculino: después del trabajo, salidas de chicos, despedidas de soltero, etc.” (Gimeno, 2012:242).

Algunos estudios coinciden al establecer que las principales causas de la salida de mujeres de sus países de origen y el inicio en la prostitución en el país destino son casi siempre de orden económico. También hay que tener en cuenta que en sus países de origen sufren grandes desigualdades de género como en la educación, la participación económica y el acceso a puestos de poder (Cabrerizo, 2015). Por ello, “la prostitución se alimenta de mujeres con pocos recursos materiales y culturales que son expulsadas de sus hogares, de sus entornos sociales y también de sus propias expectativas de vida”. (Cobo, 2012:14). Esta práctica es, por tanto, una cuestión de género, que engloba a todas las mujeres por el simple hecho de serlo y que las sitúa en un nivel estructural inferior a los hombres, en el ámbito económico, social y moral.

Para concluir, debemos saber que, como sostiene De Miguel, la prostitución afecta al imaginario de lo que es una mujer y lo que se puede esperar y hacer con ella. Refuerza la concepción de las mujeres como cuerpos de los que es normal disponer y de los que no importa preguntarse cómo ni por qué están ahí. De hecho, la mayor parte de las mujeres que ejercen la prostitución no hablan la lengua del prostituyente. ¿En realidad estar desnuda frente a hombres vestidos y con el derecho a acceder a tu cuerpo es una fuente de empoderamiento? (De Miguel, 2012).

4.4. Tipología de prostitución y lugares donde se lleva a cabo

María José Barahona establece diferentes criterios clasificatorios de la prostitución sin atender a las cuestiones de género. Por lo tanto, a pesar de que considere que su

clasificación es deficiente en tanto que entiende la prostitución como un trabajo, me interesan ciertos aspectos señalados en la tabla (ANEXO 1), los cuales analizaré posteriormente bajo la perspectiva de género. Sostengo que es importante y poco visible aún el gran problema del consumo de drogas que hay en el ámbito de la prostitución.

Por otra parte, dado que va a ser necesario para entender el consumo de drogas por parte de las prostitutas, es conveniente analizar el contexto en el que se puede llevar a cabo la prostitución, a pesar de que los planteamientos de los autores en los que me voy a basar carezcan de perspectiva de género. Harcourt y Donovan dividen el “trabajo sexual”² en dos categorías: 1) Trabajo sexual directo, el cual establece los lugares donde se lleva a cabo la prostitución. Además, estos autores determinan en esta categoría que la venta de servicios sexuales es la principal fuente de ingresos. Es decir, que “se ganan la vida con ello”. 2) Trabajo sexual indirecto, que según los citados autores, el sexo comercial es una fuente de ingresos secundarios, es decir, que lo practican para optar a un suplemento en los ingresos o por otras cuestiones de adicciones, diferentes pensamientos e intereses (Harcourt y Donovan, 2005: 202):

<p>Tipología del trabajo sexual “directo”</p>	<p>Calle, burdel, escort, privado, ventana o entradas, lugares de baile, otros locales de hombres, transportes y otros métodos para ejercer la prostitución.</p>
<p>Tipología del trabajo sexual “indirecto”</p>	<p>Sadomasoquismo, danza erótica, salón de masajes, espectáculos ambulantes, chicas de la cerveza, vendedoras de calle y comerciantes, oportunistas, mujeres libres, acuerdos individuales, geisha, “sexo por drogas” y sexo para sobrevivir.</p>

4.5. Barreras sociales y necesidades detectadas en las mujeres que ejercen la prostitución

La realidad personal y social a la que se enfrentan las mujeres prostituidas aumenta las situaciones de riesgo de exclusión y vulnerabilidad social. Algunas de las razones son (ACLAD, 2016):

² Hablan en todo momento de la prostitución como trabajo, perspectiva con la que no estoy de acuerdo, tal y como he señalado anteriormente.

- Ley de extranjería: Graves dificultades para las mujeres no comunitarias en su regularización administrativa que provocan: permanencia en situación irregular, expediente de expulsión en trámite, sometimiento a matrimonios, etc.

- Limitaciones de acceso a la sanidad: Accesos con cobros posteriores a la asistencia, lo que provoca impagos y miedo a tener deudas que perjudiquen su estancia en España o su posible regularización. Esto lleva a no realizar seguimientos médicos y, en muchas ocasiones, falta de conocimiento de las enfermedades de transmisión sexual, dependencia de drogas, etc. Es decir, que estas mujeres prostituidas se quedan sin acceso a la prevención sanitaria a la que, generalmente, todos podemos acudir, y ellas con más motivo, ya que se expone a mayor probabilidad de riesgo en cuanto a las Enfermedades de Transmisión Sexual.

- Limitaciones de acceso a un empleo regularizado: Situación irregular, falta de formación, escasa capacidad de competencia en el mercado laboral, único acceso a empleos muy precarios y con baja remuneración. También se exponen a la aceptación de propuestas indeseadas que utilizan la situación de mujeres para lucrarse de su cuerpo.

- Estigma social.

- Escasas o nulas relaciones sociales fuera del ejercicio de la prostitución.

- Problemas en la relación con las parejas: Infravaloración del hombre hacia la mujer,

- Ansiedad, dependencia a sustancias y malestar, resultado de la doble vida.

En consecuencia, podemos concluir que el ejercicio de la prostitución coloca a las mujeres prostituidas en situaciones de riesgo, que ponen en peligro su identidad, y que el sistema patriarcal ignora completamente para beneficiarse de las situaciones de vulnerabilidad de estas mujeres y utilizarlas como mercancías de las que pueden aprovecharse económica y sexualmente. Desde la postura regulacionista de la prostitución, se espera que la legalización de la práctica elimine estas consecuencias negativas. No obstante, los países en los que se ha regulado son una muestra de que la legalización no las elimina (APRAM, 2005). Desde la postura abolicionista, se atiende a la situación vulnerable de las mujeres en situación de prostitución desde el convencimiento de que la solución a sus circunstancias desfavorables no se encontrará en la regulación, sino en el cambio social que consiga que ningún hombre quiera consumir el cuerpo de una mujer.

4.6 Consecuencias psicosociales de esta práctica

El estudio de las consecuencias psicosociales de ejercer la prostitución es un campo de investigación abierto y aún no pueden especificarse las inmensas repercusiones que han de asumir las mujeres en situación de prostitución. El ejercicio de la prostitución genera, en la mayoría de las mujeres, efectos negativos. Por ello, el gran reto en la intervención social es no estereotipar a las mujeres que “ejercen” esta actividad, si no centrar el foco de atención en concienciar y visibilizar la violencia y abuso que están ejerciendo los hombres sobre ellas.

La prostitución supone una violencia de género económica, entre otras. Esto se debe a las desigualdades a las que se enfrentan las mujeres en la sociedad patriarcal, con los bajos salarios, las responsabilidades del hogar y el pensamiento ideológico de que la mujer ha de ser dependiente de un hombre. Sobre esta base social y económica, elegir la prostitución como trabajo puede resultar mucho más llamativo que otros trabajos, ya que la práctica de la prostitución intenta venderse como más compatible con el ritmo de vida (horario, dinero, trabajar incluso desde casa, etc.). Sin embargo, la mayoría de los prostituyentes siguen creyendo que las prostitutas lo llevan a cabo por gusto y no por dinero, o que esto sea lo secundario (Gimeno, 2012).

Por otro lado, el psicólogo Jonatan Serrano establece alguna de las consecuencias que puede conllevar la prostitución: (Serrano, 2018)

- *Exposición a situaciones de maltrato.* El 86% de las mujeres que ejercen la prostitución sufren, al menos una vez, maltratos físicos, psíquicos y verbales. Así como también suele ser probable que hayan sufrido abusos en su infancia.

- *Violencia, abuso y degradación sexual:* Se estima que las mujeres prostituidas, tienen hasta 200 veces más de probabilidad de sufrir una muerte violenta que la población normal.

- *Presencia de tráfico de menores:* Según datos de la EE. UU, la edad media de iniciación en la prostitución suele estar entre los 13 y 14 años, generalmente niñas que han sido abusadas y explotadas sexualmente desde su infancia.

- *Vulnerabilidad de la mujer:* El 90% de las mujeres que ejercen la prostitución en España son importadas como mercancías del este, África, oriente o Sudamérica. Siendo

la mayoría víctimas de la pobreza, con alto índice de analfabetismo, lo que las lleva a sentirse incapaces y atrapadas en una situación de la que no saben escapar.

- *Enfermedades de Trasmisión Sexual (ETS):* En una actividad donde se practica, aproximadamente, entre 20 y 30 relaciones sexuales al día, y en las cuales muchos prostituyentes mantienen sexo sin protección, eleva el riesgo de contraer enfermedades.

- *Efectos dañinos sobre la salud:* La prostitución es una de las prácticas más peligrosas que existe, tanto en el riesgo de infecciones, como por las lesiones que pueden llegar a sufrir las mujeres que lo ejercen, como por ejemplo: Trastornos ginecológicos, dolor de pélvico crónico, lesiones derivadas de agarrones o mordiscos, trastornos músculo-esqueléticos derivados del sobreesfuerzo que se hace con las articulaciones, etc.

- *Trastornos alimentarios:* Las mujeres dedicadas a esta actividad apenas tienen un horario establecido para sus comidas, ya que deben estar activas durante la noche hasta que deje de haber demanda de prostituyentes, y el resto del día lo aprovechan para dormir. Por lo que suelen comer entre servicio y servicio, o sustituir la comida por caféína u otros estimulantes que fomenta la irregularidad alimenticia.

- *Aparición de trastornos patológicos:* Entre los que se pueden encontrar: trastorno disociativo, trastorno de estrés post-traumático, estrés, ansiedad, insomnio, trastorno de bipolaridad, etc.

- *Adicción a sustancias tóxicas:* Muchas de las mujeres se vuelven dependientes de drogas con el fin de soportar la situación de la doble vida que han de llevar, incluso para mantenerse activas cuando su cuerpo ya no lo aguanta más. Además, esto beneficia a las mafias, ya que así pueden llevar mejor su control. Y es aquí donde se encuentra la clave de mi trabajo de investigación, puesto que tras muchas lecturas he podido observar que la menos estudiada es la situación de dependencia que tienen las mujeres prostitutas a las drogas como forma de evasión de la realidad. Además, mis prácticas el año pasado estuvieron enfocadas a la prostitución con perspectiva de prevención de enfermedades de transmisión sexual, y ahora me gustaría ahondar en la prevención de la drogo-adicción en el contexto de la prostitución.

5. CONSUMO DE DROGAS EN CONTEXTOS DE PROSTITUCIÓN

5.1 Concepto de droga

La Real Academia Española (RAE) define el concepto de *droga* como “cualquier sustancia mineral, vegetal o animal, que se emplea en la medicina, en la industria y en las bellas artes”. En su segunda acepción, *droga* es “sustancia o preparado medicamentoso de efecto estimulante, deprimente, narcótico o alucinógeno”. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), *droga* es toda sustancia que, introducida en el organismo por cualquier vía de administración (vía oral, esnifada, fumada o inyectada), provoca, de alguna forma, alteraciones en el funcionamiento del Sistema Nervioso del individuo, siendo susceptible de crear dependencia tanto física como psicológica. Vemos, por tanto, que el consumo de drogas influye directamente en el cerebro, causando cambios en el comportamiento, sensaciones y sentimientos, además de producir graves alteraciones en el organismo.

Este concepto también puede estudiarse desde una perspectiva de género, pues muchas investigaciones establecen diferencias de la drogodependencia en la población masculina y en la femenina, incluyendo en éstas los motivos de consumo, el modelo y las consecuencias. Es frecuente que las mujeres con dependencia a sustancias tóxicas comiencen su consumo abusivo en el contexto de la relación de pareja con un hombre consumidor. También es habitual que las rupturas de relaciones provoquen el comienzo o incremento en el consumo de las mujeres. Además, la carga social existente en las mujeres fomenta este consumo, pues debemos analizar el rol social que han de desempeñar como mujer (cuidado del hombre, hijos/as, responsabilidad de la gestión económica, etc.) (Castaño, 2012).

Otro motivo a destacar en cuanto al consumo bajo una visión de género y relacionándolo, también, con términos de prostitución han sido las canciones, la cultura y la propia sociedad quienes han establecido una combinación perfecta entre las drogas y el sexo. Sin embargo, la bibliografía científica establece que las drogas producen un efecto fatídico en las relaciones sexuales, dando resultados devastadores (G, Portalatín, 2014).

5.2 Prostitución y drogodependencia: Conceptos relacionados

La prostitución y el uso de drogas son conceptos que están relacionados. La adicción de drogas se puede considerar como una de las posibles razones por las que las mujeres prostitutas se mantienen en la prostitución. La prostitución es un medio que puede financiar un consumo de drogas habitual. La necesidad de consumir, tanto física como emocional, a menudo supera la aversión de las prostitutas hacia los aspectos degradantes de su ocupación (Weeks, Grier, Romero-Daza y Puglisi Vasquez, 1998; Kuhns, Gossop, Powis, Griffiths, y Strang, 1994).

A pesar de que las mujeres que son prostitutas pueden hacerlo, en parte, para sustentar su consumo de drogas, la angustia psicológica causada por las actividades sexuales les lleva a aumentar el abuso de sustancias tóxicas como forma de evasión ante su realidad. Este argumento se sustenta por el estudio realizado por Farley y Barkan, en el que se afirma que el 68% de las 130 prostitutas que entrevistaron para un estudio de caso cumplían con los criterios para un diagnóstico de Trastorno de Estrés Postraumático (TEPT). Sin embargo, argumentaron que la alta tasa de TEPT fue causada por experiencias de violencia en su vida, tanto en la infancia como durante su vida de prostitutas (Farley y Barkan, 1998). En otro estudio, se descubrió que las prostitutas que consumen drogas fueron mejor valoradas por los prostituyentes que las prostitutas que no consumen drogas en la misma comunidad. Además, estableció que las primeras tenían más riesgo de padecer trastornos psicológicos, como depresión, ansiedad e ideas paranoicas, y sugirió que el malestar psicológico entre las prostitutas fue provocado por las circunstancias peligrosas y degradantes que rodean su “práctica” (Bassel, 1997). Otras investigaciones reconocen que las prostitutas utilizaban narcóticos (especialmente la heroína y el alcohol) para sentirse más alejadas de su vida de prostitutas y sobrellevar el estrés de la situación (James, 1976 y Silbert, Pines y Lynch, 1982). Esto se debe a que el poder recae en el prostituyente, que, por pagarla, se ve con el derecho de hacer a la mujer soportar actos que equivalen a formas de abuso sexual.

La mayoría de las entrevistadas que participaron en un estudio realizado en México (zona de La Merced), consumían alcohol, marihuana, pastillas y sustancias inhalables, debido a las características y condiciones en las que se sitúa la prostitución, ya que dijeron que debían consumirlo como un medio de establecer contacto con el

prostituyente, para agradarlo o por tener que proporcionar ganancias económicas a terceras personas. Sin embargo, es importante mencionar que, de alguna manera, ellas encuentran algunos beneficios en consumir, como que se les quite el frío en las noches (aquellas que ejercen en las calles), no sentir temor de entrar con un prostituyente a la habitación sin saber si van a salir vivas, no pensar con quién están en ese momento o evadirse un poco de esa realidad, y no ser conscientes del lugar en el que se encuentran. Asimismo, las que están muy deterioradas generalmente ya no cobran porque debido a su consumo ya no buscan prostituyentes, sino que sólo se dedican a consumir, por lo que ofrecen sus servicios sexuales a cambio de droga. Estas últimas suelen encontrarse en parques de zonas alejadas (Rodríguez, Gutiérrez y Vega, 2003). Pero no podemos olvidar que sigue siendo un abuso por parte del prostituyente, ya que se siente con mayor poder económico y con el derecho de aprovecharse de mujeres que se encuentra en situación de vulnerabilidad.

Por otro lado, debemos hacer una selección de los tipos de consumo en función del contexto de realización de la prostitución. Pues es diferente el consumo de drogas en las mujeres que ejercen la prostitución en las calles, que las que lo hacen en apartamentos o clubes. Esto significa que las mujeres consumidoras y que ejercen la prostitución en la calle han tenido más episodios de agresión que las que lo practican en sectores más ocultos, cuyo consumo de drogas pueden presentarse, más habitualmente, de forma ocasional o instrumental (Sterk y Elifson, 1990 y Barnard, 1993).

Otro de los factores que se han encontrado en relación con el ejercicio de la prostitución y el uso y abuso de sustancias tóxicas son el temprano abandono de la escuela y la ingesta de alcohol u otras drogas en edades también tempranas (Kuhns, 1992), el hecho de que las dos conductas estén prohibidas, restringidas o controladas por las autoridades y por los hombres; que los dos fenómenos sean rechazados socialmente; que entre los dos ambientes se establezca una subcultura que la sociedad rechaza o que en el medio de la prostitución la droga se encuentre disponible con facilidad (Romero, 1977).

No obstante, para comprender mejor la relación entre estos dos términos, se expondrá brevemente la evolución y relación histórica que ha tenido la prostitución y el consumo de drogas.

5.3 Evolución histórica del consumo de drogas en contextos de prostitución

Se pueden establecer tres periodos en el que el consumo de drogas ha tomado formas diferentes en el desarrollo de la prostitución (Meneses, 2010). Un primer periodo que se ubica en la postguerra hasta la década de los setenta. Un segundo periodo que se extendería desde finales de los setenta hasta mediados de los noventa. Y un tercer periodo que abarca desde finales de los noventa hasta la actualidad:

Periodo 1:

En la época de la postguerra ya existían referencias entre el consumo de cannabis y cocaína en relación con las mujeres que ejercían la prostitución. El cannabis, en sus variedades de grifa y kifi, y considerada como una “*droga despreciable de moros, solo apta para pobres y gente de malvivir*” (Meneses, 2010: 45), lo utilizaban durante los años cuarenta y cincuenta ciertos grupos sociales, entre los que se encontraban ex legionarios, maleantes, rufianes y “prostitutas baratas”, las cuales usaban estas sustancias con los protituyentes que les obligaban a consumir y realizar actos sexuales.

Tiempo más tarde, la cocaína pasó a ser conocida como “*la droga de las prostitutas*”, ya que su uso estaba focalizado a la sociedad de alta clase y a las prostitutas. Donde nuevamente, se pone de estigma a las mujeres. Pues éstas lo consumían para prestar su “servicio” a hombres de sociedad ya fuera en casas de citas, burdeles o locales famosos. Por último, el consumo de alcohol también ha sido una droga asociada al ámbito de la prostitución, donde se ha visto las diferencias de consumo entre las mujeres que se encontraban con sus protituyentes en el burdel, a las que estaban en la calle, pues las primeras solían beber whisky o champán, mientras que entre las segundas, era más común el anís.

Al final, muchas mujeres acababan padeciendo dependencia a causa de la accesibilidad y consumo reiterado al que las sometían los protituyentes.

Periodo 2:

A finales de los años setenta comienza a extenderse el consumo de heroína en diversos sectores de la población, donde destacaría la masculina, iniciándose en los primeros momentos, en las novias o compañeras de algunos dependientes de heroína.

Posteriormente, también la adquirirían muchas mujeres, que, no teniendo recursos económicos para mantener su dependencia, recurrirían a la prostitución, como medio para financiar la dosis de heroína que necesitaban utilizar diariamente.

Surge, así, un perfil de mujer diferente al primer periodo, donde el primer objetivo no es la prostitución si no el consumo, supeditando la primera a la segunda. Sin embargo, en este sentido no se sienten prostitutas, sino heroinómanas o “yonquis”, y así lo reflejaba la sociedad machista, asumiendo mayores riesgos en el ejercicio de la prostitución que el resto de las mujeres, pues se ha planteado que entre las mujeres que ejercen la prostitución con consumos compulsivos de drogas existen mayores riesgos de ser víctimas de violencia y de asumir prácticas sexuales desprotegidas (Meneses, 2010).

Estas mujeres dependientes del consumo de heroína suelen ejercer la prostitución en las calles con estados de salud precarios y con alta predisposición a contraer Enfermedades de Trasmisión Sexual. Por tanto, situándonos en el momento presente, se trata de una prostitución marginal con marcados procesos de exclusión social.

Periodo 3:

A partir de mediados de los noventa comenzó a visualizarse en España los efectos del tráfico de mujeres con fines de explotación sexual. Su inclusión en la prostitución es, generalmente, el resultado de trayectorias precarias en el mercado laboral, y estableciendo como objetivo conseguir recursos económicos inmediatos que permitan cumplir sus planes migratorios. Además, se destacan que algunas de estas mujeres son captadas para la explotación sexual a través de las drogas como una presión por parte de las redes para doblegar su voluntad.

Pisos de citas, clubs, y zonas callejeras serían los lugares de encuentro con los prostituyentes. Sin embargo, los clubs, tanto urbanos como de carretera, se convertirían en los lugares principales para el ejercicio de prostitución. Es decir, la mayor demanda de los protituyentes.

Nuevamente el consumo de drogas principales se centra en el alcohol y la cocaína y, en menor medida, otras sustancias como el cannabis o el Popper. Son pocas las mujeres con experiencia de consumo de drogas antes del ejercicio de la prostitución, o en sus países de origen, especialmente entre las mujeres procedentes de Latinoamérica y África

Subsahariana. Pero volvemos a recalcar que el uso de drogas entre estas mujeres se lleva a cabo de forma instrumental, pues el consumo de sustancias tóxicas es utilizado, en contextos de prostitución, por el prostituyente, como forma recreativa y de control y, por la mujer prostituida, como forma de evasión y capacitación. Es decir, se ha producido un proceso de aculturación dentro del contexto de la prostitución sobre el uso de sustancias, ya que están presentes en la relación con el prostituyente, previa al desarrollo de las prácticas sexuales, cuyo principal motivo es la desinhibición y la facilitación de las relaciones de alterne, siendo una forma de comenzar la negociación.

El consumo de alcohol en los clubs es fomentado por los propios dueños, obteniendo importantes ganancias, de las cuales las mujeres conseguirán un escaso porcentaje. Se trata de un consumo público y permitido socialmente pero que puede generar importantes riesgos para la salud de las mujeres y los hombres implicados de diferente manera en la prostitución. Por el contrario, el consumo de cocaína es privado, se realiza en el momento más íntimo del desarrollo de las “prácticas sexuales”, ya que ésta suele ser ofrecida por el prostituyente, que es el que suele consumirla. Además, esto supone una presión para la mujer, ya que ésta suele ganar más dinero por las demandas excesivas de hombres que reclaman a mujeres prostitutas y consumidoras de sustancias, para poder así conseguir mayor sumisión de las mujeres hacia los hombres.

Tras la evolución y no erradicación de esta problemática social, veremos a continuación los riesgos que han de asumir muchas de las mujeres que ejercen la prostitución y han creado un hábito de dependencia hacia el consumo de drogas.

5.4 Riesgos de consumo en contextos de prostitución

Se han relacionado una serie de riesgos asociados al ejercicio de la prostitución cuando se consumen drogas. Entre los que se encuentran: Pésima negociación ante los “servicios sexuales”, ya que es la mujer quien sale siempre perjudicada por considerarse el sexo inferior. El tipo de “prácticas sexuales” se ve distorsionada tras encontrarse la mujer prostituida bajo los efectos de las drogas, y por supuesto, en el uso del preservativo, pues en muchos casos se pasa por alto su uso para mayor satisfacción del hombre, olvidando la aparición de enfermedades de transmisión sexual; La desinhibición que producen las drogas o la pérdida de control que conlleva su consumo,

hace que se pierdan capacidades para afrontar posibles situaciones de violencia u otros peligros, pues las personas que ejercen la prostitución están expuesta a un mayor riesgo ante las agresiones, ya que comparten tiempo con personas que ni conocen, ni saben las intenciones que llevan, y han de estar preparadas para manejar y controlar cualquier situación indebida. Pues, no podemos olvidar que los efectos de sustancias psicoactivas hacen perder gran parte de la capacidad de reacción.

Además, muchas mujeres dedicadas a la prostitución pueden verse en la obligación de aumentar sus horas de trabajo, o el número de prostituyentes a los que complacer, así como otras condiciones de vulnerabilidad, que no asumirían si no se encontrasen bajo los efectos de este tipo de sustancias. No obstante, a parte de las repercusiones que supone el consumo de drogas en estas mujeres, debemos tener en cuenta que los prostituyentes cuando han abusado del consumo, suelen ser un gran peligro para las prostitutas, ya que se incrementan la falta de pago ante los “servicios sexuales” realizados, o las posibilidades de agresión. Es decir, que la violencia que desencadenan contra ellas es aún mayor (Proyecto Hombre, 2018).

Reincidiendo en la perspectiva de género, es de destacar la existencia de algún factor de riesgo, de cara al inicio y mantenimiento del consumo, entre los que se encuentra la imagen corporal, la violencia contra las mujeres, los roles asignados, la dependencia afectiva, la publicidad específica o factores asociados al ámbito laboral (Romo, 2004:78).

De todos los riesgos expuestos anteriormente, por lo general, suelen venir por el consumo de alcohol y/o cocaína, ya que son las principales sustancias de consumo. Sin embargo, no suelen quedar muy reflejados en el sistema de tratamiento por muchas circunstancias, pero principalmente porque la mayoría de estas mujeres no son españolas (Proyecto Hombre, 2018).

En conclusión, el consumo de drogas provee mayores riesgos y consecuencias negativas para la salud de las mujeres que están en situación de prostitución. Existe mayor consumo por vía endovenosa, tienen escaso control para negociar la protección de las relaciones sexuales y aumenta la probabilidad de ser víctima de violencia o agresión, siendo más vulnerable y teniendo un ínfimo estado de salud (Meneses, 2010)

5.5 Prostitución y drogas: Una cuestión de género

Las conductas sexuales siguen unos marcados patrones de género. A pesar de la gran lucha que han tenido muchas mujeres por la liberación sexual, todavía existen unos condicionantes sociales que hacen que otras muchas de ellas no expresen abiertamente sus necesidades sexuales y que, cuando sus parejas se dedican al proxenetismo, antepongan el amor y la entrega incondicional por él y se sometan a los deseos de los prostituyentes, entrando a formar parte del mercado de la prostitución (Artacoz y Borrell, 2007). Éstos son comportamientos atribuidos a las desigualdades de género en el poder sobre los “encuentros sexuales” (Crepaz y Marks, 2002).

Por ello, es necesario tener conocimiento de la prevención de las conductas sexuales de riesgo relacionadas con el consumo de drogas desde una perspectiva de género. Lo que implica:

- “Abordar tópicos y estereotipos que presentan a las drogas como facilitadoras de las relaciones sexuales y del placer sexual.
- Abordar los estereotipos que vinculan el uso de ciertas drogas (tabaco, cocaína, etc.) con la imagen corporal, el atractivo físico y sexual y supuestos efectos adelgazantes.
- Tener presente la especial vulnerabilidad de las mujeres frente a los efectos de las drogas en las relaciones sexuales y las prácticas sexuales de riesgo.
- Tener en consideración las consecuencias específicas derivadas para las mujeres de la exposición a relaciones sexuales sin protección (embarazos, contagio de enfermedades, etc.) (Sánchez Pardo, 2017: 175).

Pues, resulta frecuente que muchas de las mujeres dependientes de sustancias accedan a la prostitución con el objetivo de que sus prostituyentes les inviten a una dosis a cambio de “relaciones sexuales”. Se trata de una forma sutil de prostitución, basada en el intercambio de favores sexuales por drogas, que con frecuencia no es reconocida como tal por quienes la practican y que ilustra las desigualdades de género que aún hoy persisten en nuestra sociedad (Sánchez, 2017).

Sin embargo,

“como en muchos otros fenómenos complejos, no acaba de resolverse si las mujeres afectadas empezaron a prostituirse para pagarse la droga o, como apuntan muchos especialistas, es a la inversa, y se drogan para soportar la dureza de un “oficio” sin gratificaciones. «Entre las mujeres prostitutas es muy frecuente el consumo de drogas. ¿Por qué? A algunas las atan sus chulos con la droga. Y son mujeres que tienen que soportar mucho control, están encarceladas, tienen que hacer veinte “servicios sexuales” en una noche y tienen que aguantar toda la noche borrachas, drogadas o como sea. Porque si no te metes algo en el cuerpo no puedes irte con un tío tantas veces y hacer eso. Si lo piensas no lo soportas ¡uno tras otro así...! y con la droga se lleva mejor” (Rekalde y Vilches, 2005:35).

El consumo consecuente al ejercicio de la prostitución suele ser inducido por los proxenetas, ya que el servicio estará mejor pagado, promoviendo, así, una estrategia disociativa para intentar moderar las consecuencias emocionales o una estrategia de coacción y control por parte de las redes en las que someten la resistencia de las mujeres, producen la dependencia a las sustancias y aumentan su deuda. La edad de las mujeres cuando empezaron a ejercer y a consumir junto con el lugar de ejercicio de la prostitución, así como ser nacional de otro país, implica factores de exclusión como puede ser la edad en cuanto a ser demasiado joven o demasiado mayor; ser persona extranjera, y finalmente, el lugar de ejercicio de la prostitución se define a sí mismo como excluyente, ya que está estrechamente relacionado con el fenómeno de la prostitución, discriminante según género. Además de esto, podemos decir que se pueden desencadenar escenarios de marginalidad o guetos, ya que sólo afecta a las mujeres por el simple hecho de serlo, por la edad y por ser mujer migrante (Fundación Atenea, 2012)

Es necesario recalcar que la mayoría de las mujeres han accedido a trabajos precarios o esporádicos, que compaginan con el ejercicio de la prostitución como puede ser el cuidado de menores, mayores, personas dependientes o el servicio doméstico, lo que la sociedad patriarcal, atribuye a empleos feminizados, ya que se considera que las mujeres por el hecho de ser mujeres deben dedicarse a realizar las tareas relacionadas con el espacio privado. Es por ello por lo que la prostitución ha sido un contexto enfocado a las mujeres que no tiene otro objetivo que satisfacer el ámbito más íntimo y personal de los hombres (Fundación Atenea, 2012)

A todo esto se debe la relación entre prostitución y drogas, pues si analizamos la trayectoria de la mujer, siempre ha tenido que hacer frente a los dominios de una

sociedad patriarcal, que en muchas ocasiones pone en tela de juicio las capacidades de la mujer. Por ello, su inicio en el ejercicio de la prostitución es a consecuencia de la sumisión total de la mujer en todos los ámbitos. Esto lleva consigo el uso y abuso de sustancias tóxicas para poder soportar la violencia y violación a la que tienen que exponerse estas mujeres cada día con el fin de tener una mejor “calidad de vida”.

Aprovechando esta situación, las redes de trata o de explotación sexual llegan con una promesa de empleo al país de origen, por lo que tienen que devolver la deuda de transporte por el ejercicio de la prostitución, razón por la cual las mujeres extranjeras no se enganchan al consumo abusivo de drogas y si lo hacen, suelen ser a edades avanzadas. Así mismo, se desplazan entre países y ciudades para sobrevivir y adquirir recursos económicos para sus hijos/as y familias, desarrollando varios procesos migratorios o porque ejercen la prostitución en varios lugares (Fundación Atenea, 2012). En general, la postura de sumisión de estas mujeres se fomenta aún más cuando se encuentran en situación de dependencia de una sustancia, pues la actitud de sumisión-subordinación de la mujer con problemas de drogodependencia se apoya y refuerza a la hora de depender de otras personas o actuaciones no positivas para la mujer, con el fin de obtener drogas (Pérez, Lara y González, 2010:375).

Numerosas mujeres drogodependientes han iniciado su consumo o sufrido recaídas a partir de la relación afectiva establecida con hombres toxicómanos. Los deseos de vincularse, de ayudarles a salir, o de destruirse con ellos son funciones que han desempeñado las mujeres bajo los detonantes de una dependencia afectiva en la que han sido educadas. Determinados rasgos de la identidad de género han podido jugar un papel importante en la aparición de la prostitución y el consumo de drogas en dicho contexto (Palop, 2000). Además, estas mujeres percibían que las altas dosis de consumo de cocaína que realizaba el prostituyente implicaban no demandar las prácticas sexuales, aunque había acudido a por ellas. Por ello, en varias ocasiones, este consumo supone que la “práctica sexual” se centrara en acompañar durante un tiempo prolongado al prostituyente, produciendo una mayor ganancia económica y eludiendo la realización de las “prácticas” demandadas (Meneses, 2007).

La prostitución es una problemática social difícil de erradicar ya que existen factores económicos, políticos y culturales que evitan hacerlo. Existe a la vez una red de intereses económicos que sustenta a la prostitución como una actividad organizada

socialmente con fines mercantiles entre ellos, el consumo de drogas en la prostitución (Rodríguez, Gutiérrez y Vega, 2003).

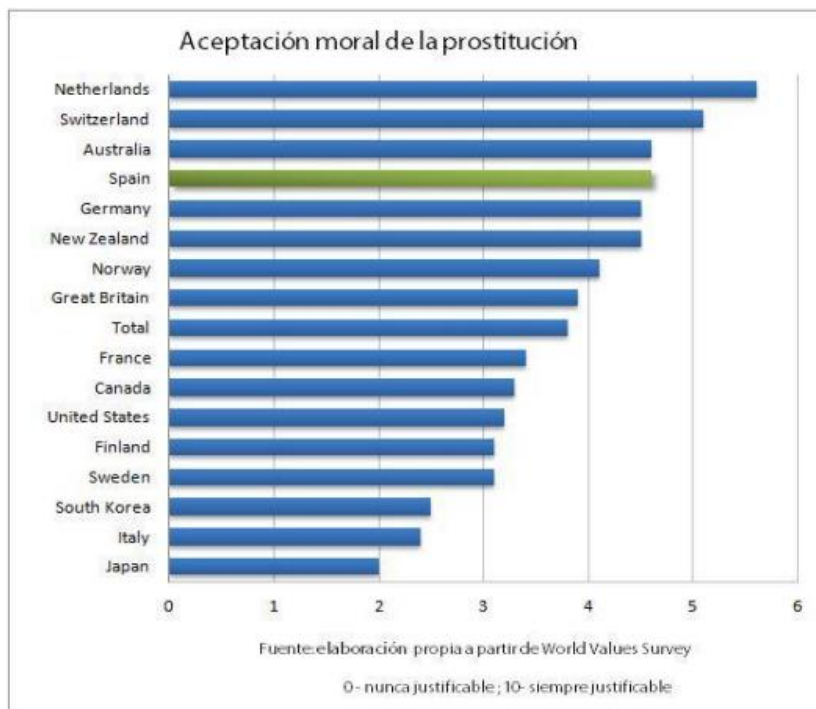
Tras una intensa investigación sobre el fenómeno de la prostitución y el consumo de drogas, he visto la necesidad de crear una campaña de sensibilización que favorezca la libertad de las mujeres que se sienten totalmente sometidas a todos aquellos factores citados anteriormente, y lo que es aún peor, se encuentran bajo la dominación absoluta del hombre.

5.6 Datos sobre el consumo de prostitución en España

Dado que el proyecto de intervención que planteo en este Trabajo de Fin de Grado se va a enfocar a mujeres en situación de prostitución en la provincia de Palencia (con posibilidad de llevarlo a cabo en otras provincias del Estado), me interesa conocer las cifras del consumo de prostitución en España. La Asociación de Prevención, Reinserción y Atención a la mujer Prostituida (APRAMP, 2013) ha recogido datos del consejo de Europa y Naciones Unidas, donde se afirma que España se encuentra en la cabeza de la lista de países consumidores de prostitución, presentándose como el primer país de la Unión Europea en consumir mujeres prostitutas, con un 39% de individuos que han pagado a cambio de “servicios sexuales”. Siguiéndole a España, Suiza con un 19%, Austria con un 15%, Países Bajos con un 14% y Suecia con un 13%.

En la siguiente gráfica³, se puede observar de manera más visual la aceptación de prostitución entre las distintas sociedades, haciendo una valoración de 0 como escasa o nula existencia y práctica de la prostitución y la valoración de 10 como alta tasa de consumición de mujeres y aceptación ante esta práctica (Otero, 2017).

³ Gráfica sacada de la revista digital ComposTimes (15 de Abril).



Estas cifras presentan una situación desoladora para el empoderamiento de las mujeres, pues cada año, medio millón de mujeres son utilizadas con fines de explotación sexual. Entre 600.000 y 800.000 personas cruzan fronteras internacionales víctimas de trata y de ellas, el 80% son mujeres y el 50% de ellas son menores de edad (Otero, 2017).

Por ello, APRAMP ha insistido en la necesidad de sensibilizar a la sociedad, ya que estas mujeres “son totalmente despreciadas por la población y encima son utilizadas por ella” (Muñoz, 2013).

6. METODOLOGÍA

El método de estudio permite una investigación social descriptiva ya que facilita el acercamiento a la realidad de la prostitución en todas sus formas. Concretamente, este trabajo de campo tendrá un carácter, en un principio, micro-social puesto que está enmarcado en un contexto geográfico concreto, pues la propuesta de intervención será diseñada para la provincia de Palencia en colaboración con ACLAD, una Asociación de Ayuda al Drogodependiente que tiene líneas de intervención con el programa LÚA: Un dispositivo que trabaja con mujeres en situación de prostitución, con el fin de

proporcionar ayuda médica gratuita, asistencia psicosocial individual y métodos de prevención de Enfermedades de Trasmisión Sexual.

Por consiguiente, mi trabajo de investigación sobre *el consumo de drogas en el ámbito de la prostitución* está basado en tres líneas metodológicas: Metodología de búsqueda, concienciación y participación crítica y activa.

6.1 Metodología de búsqueda

Para la elaboración completa de este trabajo, y a nivel personal adquirir mayores conocimientos teóricos, he realizado una revisión bibliográfica a través de diferentes artículos que me han aportado la información sobre la prostitución en términos generales y bajo la visión de género, así como el consumo de drogas en este contexto. Para ello, he desarrollado mi búsqueda fijando palabras clave como: Definición de prostitución, prostitución y género, drogas y prostitución, desigualdades de género en el consumo de mujeres y sustancias.

Además, me he basado en fuentes de información tanto nacionales como internacionales, completando estas informaciones con páginas web de entidades que trabajan con la prostitución y el consumo de drogas, y con diferentes estudios obtenidos de artículos de investigadores profesionales sobre este contexto estudiado.

Esta metodología me servirá en la elaboración de este proyecto para establecer un programa de intervención, en el cual trasladaré a la práctica todos los conocimientos teóricos adquiridos en la investigación, lo que mejorará mi campo de actuación, siempre bajo la mirada de género.

6.2 Concienciación

La estrategia principal en la que se basará la propuesta de intervención de mi trabajo de investigación estará enfocada a sensibilizar y visualizar los serios riesgos y consecuencias a las que tienen que enfrentarse las mujeres prostituidas que usan y abusan del consumo de sustancias. A pesar de que entiendo que el cambio social para

rechazar la prostitución como violencia contra las mujeres tiene que partir de la educación efectivo-sexual que lleve a que los hombres no deseen relaciones sexuales basadas en el poder y la dominación, mi propuesta está enfocada a las mujeres en situación de prostitución porque pretendo poner soluciones a su sufrimiento, así como atender a sus necesidades concretas. Además, establecer un proyecto de intervención con los prostituyentes (cosa que considero fundamental para el cambio social) quedaría fuera de mi alcance en tanto que estos hombres suelen permanecer ocultos.

Para ello, se diseñará una campaña de concienciación la cual seguirá lo siguientes métodos:

- *Planificación previa*: La dinámica será previamente analizada y organizada, en función de los objetivos que se pretende alcanzar.

- *Utilizar dinámicas que acerquen a la realidad de la situación*: Se utilizará la conocida actividad de **Escape-Room** como herramienta para mostrar las dificultades y desigualdades a las que tienen que hacer frente estas mujeres cada día, y que ya en muchas ocasiones lo normalizan, y también verán estos aspectos bajo una mirada distorsionada. De forma que las mujeres en situación de prostitución que participen hagan una reflexión crítica sobre las diferentes experiencias vividas.

- *Observación como método de valoración*: Utilizaré una observación continuada durante las sesiones, con el fin de observar la forma de actuación de estas mujeres y las primeras impresiones que se llevan al ir participando en ella.

- *Trabajo individual y colectivo*: Según lo que se precise podrá ser modificado, aunque la idea está enfocada a que se realice un trabajo final con estas mujeres de forma individual y posteriormente en forma grupal, para que pongan en conocimiento las sensaciones de cada una, si se han sentido identificadas, cómodas, etc. Y, por otro lado, individual, ya que considero que en tema de adicciones cada mujer tiene su contexto y diferentes motivos que le iniciaron a consumir.

- *Resultados a largo plazo*: El asumir que la prostitución es una cuestión de violencia a la mujer no es una tarea fácil de visualizar en situaciones donde las mujeres se encuentran en absoluta situación de vulnerabilidad, a través de miedos, deudas, ilegalidades, etc. Sin embargo, a través de acciones continuadas y constantes en el

tiempo, podrá facilitar y promover la necesidad de fijar el empoderamiento de las mujeres en el ámbito de la prostitución.

Como ya he señalado, el motivo de orientar una campaña de concienciación a las mujeres prostituidas y no a los prostituyentes se debe a la escasa o nula participación de éstos en los proyectos sociales que buscan visualizar la terrible situación que supone vivir desde el punto de vista de una prostituta. Por tanto, mi propuesta se centrará en conseguir un análisis crítico o reflexión de la experiencia de las mujeres prostituidas bajo los efectos de las drogas o, por el contrario, en circunstancias sin drogas. El método del Escape-Room modificado a contextos de prostitución y consumo de drogas rompe con la invisibilización de esta problemática, la mirada social desenfocada, pues nos olvidamos que la práctica de la prostitución es una forma de abuso y violencia contra la mujer, que en este caso es exclusivamente un trozo de carne a disposición de cualquier hombre que la quiera usar. Por ello, el fin último de este método es conseguir el empoderamiento del mayor número de mujeres que siguen estando obligadas a asumir una función de sumisión que en pleno siglo XXI no se puede tolerar.

6.3 Participación crítica y activa

¿Qué entendemos por Participación Ciudadana? Se puede concebir desde varias acepciones como: Una participación que se desarrolla en el ámbito formal como ocurre cuando la ciudadanía tiene que ir a votar para elegir el presidente de nuestra comunidad, o se puede percibir como una participación activa donde la sociedad civil considera que debe formar parte de los procesos de cambio que deben llevarse a cabo en contextos donde se ve afectada la identidad de un grupo social como es el caso de las mujeres en la prostitución (Ibáñez, 2012).

Otros autores establecen que la participación ciudadana es resultado de una ciudadanía activa que va más allá de dar delegación a unos especialistas o a unos gestores económicos, pues esta participación hace alusión al juego libre de las iniciativas de distintos grupos que se sienten responsables y aportan diferentes soluciones, generando una sociedad dinámica, creativa, crítica y poco tolerante con las desigualdades de género producidas por una educación basada en el patriarcado (Rodríguez, 1994).

Y desde esta perspectiva de Participación Ciudadana es desde la que se pretende abordar la problemática del consumo de drogas en la prostitución. Dejando claro que la propuesta de intervención expuesta a continuación no cierra sus puertas a la participación de todas las personas que luchan y defiendan los derechos de las mujeres, lejos de violaciones, abusos y situaciones de humillación a las mujeres por considerarse el sexo inferior.

7. RECURSOS

Los recursos establecidos y que se utilizarán para la elaboración de este proyecto serán divididos en dos tipos: Humanos y materiales.

7.1 Humanos:

La figura del educador/a social es imprescindible para este tipo de proyectos, puesto que es la persona cualificada y formada para tratar, a través de un juego, las problemáticas sociales que afectan a todas las personas. Por ello, llevará a cabo una campaña de concienciación sobre los efectos y las consecuencias que tiene el consumo de drogas en el ámbito prostitucional. Sus **funciones** son las siguientes:

- Concienciar a las participantes de que el consumo de drogas aumenta la vulnerabilidad de las mujeres.
- Construir un ambiente agradable, de distensión, que favorezca la comunicación entre las participantes y la crítica y reflexión de las mismas.
- Motivar al grupo, transmitiéndoles conocimientos y emociones a través del juego.
- Ofrecer alternativas de asistencia y ayuda de forma totalmente confidencial.
- Dar a conocer una nueva forma de ocio.

7.2 Materiales:

Para la práctica de este proyecto, los recursos materiales son muy importantes, ya que sin ellos no sería posible la actividad. Además, considero que son llamativos y

motivacionales para despertar el interés de las participantes. Para ello, lo reflejaré en 3 grupos:

DECORACIÓN	ESCAPE- CLUB 1 (Efecto de consumo)	ESCAPE- CLUB 2 (Sin efecto de consumo)
✓ Sábanas de color rojo y negro.	✓ Libreta grande con lapiceros para que los participantes anoten todo lo que crean que les pueda ser de utilidad para resolver las pruebas.	✓ Libreta grande con lapiceros para que los participantes anoten todo lo que crean que les pueda ser de utilidad para resolver las pruebas.
✓ Reloj.	✓ GAFAS DE SIMULACIÓN DE DROGAS.	✓ Folios y cartulinas.
✓ Barra de bar que se colocará en la encimera de una cocina que hay en el aula donde se desarrollará la actividad.	✓ Folios y cartulinas.	✓ Sobre (1ª prueba).
✓ Sillas con cojines (a modo sofá).	✓ Sobres (20) para la 1ª y 4ª prueba.	✓ Caja con llave pequeña (3ª prueba).
✓ Mesa	✓ Bolígrafo de tinta invisible.	✓ Caja con dígitos (4ª prueba).
✓ Velas de color rojo, que servirán de iluminación durante el juego.	✓ Linterna (2ª prueba).	✓ Teléfono móvil sin conexión (5ª prueba).
✓ Botellas de alcohol (vacías).	✓ Caja cerrada con llave de metal y pequeña (3ª prueba).	✓ Baúl.
✓ Fotos de chicas pegadas en las paredes (en ropa interior).	✓ Sujetadores y braga.	✓ Cadenas.
✓ Perchero donde habrá colgado un abrigo y una bata.	✓ Caja con llave de metal. Tamaño medio (5ª prueba).	✓ Candado.
✓ Cuadro con el nombre del bar (eclipse).	✓ Imperdible.	✓ Manojos de llaves (6ª prueba).
✓ Ordenador, porta-bolis, papeles y una mesa pequeña simulando un despacho.	✓ Placa de policía (6ª prueba).	
✓ Colchón tirado en el suelo con sábanas	✓ Candado y llave (7ª prueba).	
	✓ Maleta.	
	✓ Cuchillos.	
	✓ Bolsa Blanca pequeña.	

- ✓ Manojos de llaves.
- ✓ Manojos de llaves negras.
- ✓ Cajonera.
- ✓ Lámpara blanca situada en el escape-club 2 al lado de la puerta y de un baúl.
- ✓ Cadena de música pequeña, la cual estará en funcionamiento mientras se lleve a cabo la actividad.
- ✓ Esposas y fustas que estarán distribuidas por la sala a modo decoración.
- ✓ Bolis que estarán colocados en el portabolis del “despacho”.
- ✓ Libretas.
- ✓ Ramo de flores.

En la 3ª parte de mi propuesta de intervención, pondré en práctica una pequeña prueba, explicada en el siguiente punto, por lo que los materiales que utilizaré serán los siguientes:

- ✓ Gafas de simulación de drogas.
- ✓ Manojos de llaves.
- ✓ 2 cajas.
- ✓ Folios.
- ✓ Cadenas.

A continuación, expondré la propuesta de intervención diseñada que requerirá la utilización de los materiales expuestos en este punto.

8. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Tras realizar la síntesis sobre la teoría de esta problemática social y establecer el procedimiento metodológico que llevaré a cabo, elaboraré el diseño de una propuesta de intervención que atienda a las necesidades y objetivos de este estudio.

Mi propuesta de intervención estará orientada a la realización de un *Escape Room*, una dinámica innovadora, ya conocida desde hace varios años, y cuyo significado literal es “habitación de escape” que tiene como objetivo principal buscar la salida de una habitación repleta de misterios y enigmas, en un tiempo determinado. Para esta dinámica, las claves más importantes son trabajar la mente y el trabajo en equipo, ya que siempre se llevará a cabo en grupos de tres o más personas. El *Escape-Room* adaptado es, a mi parecer, una herramienta de socialización y evasión. Así mismo, trata de fomentar la seguridad y el desarrollo de las capacidades de una misma. Por otro lado, al ser adaptado, te permite establecer el grado de dificultad en el que esté basado, por lo que puede ser una forma de comparar y acercar a la realidad del consumo de drogas y sus terribles consecuencias.

8.1 Presentación y contextualización

La siguiente propuesta de intervención será puesta en marcha con la colaboración de la entidad de ACLAD (Asociación de Drogodependientes) y con su programa LÚA, el cual consiste en dar atención preventiva y médica, así como apoyo psicosocial y asesoría laboral a mujeres en situación de prostitución. Aunque no son todas las mujeres que me gustaría las que participan en este tipo de programas, sí podemos llevar a cabo esta propuesta de intervención con seis o siete mujeres de cada club de la provincia de Palencia.

La intervención queda marcada en un contexto no formal (Instalaciones de la entidad colaboradora: ACLAD, situada en la C/ Acacias, 2, Bajo) ya que este lugar es el punto de encuentro para dar asistencia a estas mujeres. El diseño podrá ser trasladado a otras localidades y provincias, con diferentes adaptaciones en función de las necesidades e investigaciones que se hayan observado y ejecutado previamente.

Se presenta un programa de tres sesiones que se llevará a cabo con cada club. Es decir, por cada club suelen acudir a las sesiones de trabajo entre 4-5 mujeres, por lo que podría salir adelante el grupo para la práctica del *Escape-Room*. Las dinámicas contienen un trasfondo de sensibilización y concienciación para que las mujeres prostituidas puedan tener más presente la realidad en la que se encuentran y las posibles soluciones que hay para salir de dicha situación de sometimiento para la mujer y de empoderamiento para el hombre.

Las sesiones serán elaboradas y puestas en práctica por una futura educadora social, que pretende teorizar sobre las consecuencias y riesgos que ocasiona el consumo de drogas para las mujeres en situación de prostitución y así poderlo trasladar a la práctica.

8.2 Temporalización de la propuesta

En cuanto al tiempo de duración de la propuesta de intervención, dividiré ésta en tres sesiones, que se llevarán a cabo tres días a la semana con cada grupo/club. Teniendo en cuenta las dificultades de horario que pueda tener cada mujer, las sesiones serán escogidas por consenso por parte de ellas y por mi parte, para dar mayor flexibilidad y poder adaptarme a las necesidades que presenten. Por consiguiente, en la 1ª sesión se realizará un *Escape-Room* diseñado previamente por la educadora, donde se ambientará la historia, que a continuación expondré, sobre cómo una chica es captada por una mafia para ser prostituida en otro país diferente al de origen. Para llevar a cabo esta primera sesión, las participantes deberán ponerse gafas distorsionantes que producen de forma similar los efectos de alguna droga. A mayores, los enigmas y misterios que tengan que resolver serán preparados con gran complejidad para que a las chicas les cueste acceder a su resolución. En la 2ª sesión, se volverá a repetir el *Escape-Room* con la misma historia, pero esta vez sin gafas y con algunas adaptaciones, como por ejemplo mayor facilidad para acceder a las pruebas. En la 3ª sesión, y por último, se llevará a cabo un debate sobre cómo han visto ambas dinámicas, que es lo que han percibido y como se han sentido. Aprovechando estas oportunidades para dar apoyo y ayudas a todas las que lo necesiten.

No obstante, para mejor organización del proyecto, expondré a continuación una tabla donde estarán reflejadas las sesiones planificadas y el tiempo de duración de cada una.

	ACTIVIDAD	TIEMPO DE DURACIÓN
1º SESIÓN	Escape-club 1 (Gafas virtuales)	50 minutos
2º SESIÓN	Escape-club 2 (posibles salidas)	1 hora.
3º SESIÓN	Reflexiones finales sobre las anteriores sesiones.	1 hora.

En caso de que el taller tuviera éxito y fuese solicitada por más entidades o mujeres, se pondría en marcha nuevos proyectos con dinámicas similares o adaptadas que sirvan de apoyo para todas las mujeres en situación de vulnerabilidad que lo necesiten.

8.3 Objetivos de la propuesta.

- Concienciar sobre las consecuencias que lleva el consumo de drogas en el ámbito de la prostitución
- Crear nuevos espacios de ayuda y relajación
- Facilitar salidas y recursos a las participantes
- Fomentar escape-Room como una alternativa de ocio
- Trabajar y gestionar las emociones de las mujeres
- Visibilizar este tipo de campañas para toda la población
- Conocer dos realidades diferentes y relacionadas entre sí (drogas y prostitución)

8.4 Requisitos de intervención

Para poner en marcha un proyecto de estas características, el educador/a debe tener en cuenta estos tres requisitos para poder conseguir los objetivos establecidos:

1- La experiencia debe ser totalmente gratuita y voluntaria. Es decir, no se debe poner a las participantes en situaciones comprometidas.

2- Se dará apoyo individual a las mujeres que durante las sesiones necesiten algún tipo de ayuda o asistencia, o simplemente se dejará abandonar el juego si alguna/as lo necesitan o creen oportuno. Además, se dará total libertad de expresión a todas las mujeres que participen en ello.

3- La confidencialidad es uno de los requisitos más importantes, pues ninguna información puede salir del centro donde se llevará a cabo la propuesta de intervención. Lo más importante es proteger a estas mujeres y bajo ningún concepto poner en peligro su identidad.

8.5 Desarrollo de la intervención.

Para realizar las siguientes sesiones me he basado en una historia diseñada por Anahí Lovato y Daniel González, los cuales estructuraron un comic para un estudio que se llevó a cabo en Argentina sobre la trata de personas con fines de explotación sexual⁴. En la historia se ve reflejado cómo captan y engañan a mujeres vulnerables para después prostituir las. Es por ello que he considerado un punto de referencia para trasladar a mi campaña de concienciación sobre el consumo de drogas en contextos de prostitución a través de un juego que hoy en día está funcionando muy bien en la sociedad: *Escape-Room*. Además, debo clarificar que la elaboración de mis sesiones ha sido adaptada a la visualización de lo escrito teóricamente en este proyecto y he establecido otro título similar al del juego para que éste despierte más el interés y la motivación de las participantes: *Escape-club*.

A continuación, se expondrá el desarrollo de las tres sesiones que utilizaré en mi propuesta de intervención:

1ª SESIÓN

Esta sesión se realizará con un material fundamental que son las gafas de simulación de drogas, con el fin de que las participantes se acerquen a los efectos de las drogas en el propio juego, lo que sumará mayores dificultades para resolver los enigmas/pruebas. Para ello, se les dará unas gafas a cada una de las participantes y tendrán a partir del inicio del juego 40 minutos para resolver el caso expuesto.

⁴ <http://www.documedia.com.ar/mujeres/universotransmedia.html>

La habitación será ambientada con los materiales citados en el apartado de recursos para dar mayor credibilidad a la actividad, así como también se dispondrá de luz de velas exclusivamente con el fin de poner mayor dificultad al escape-club, y que las pruebas resulten más interesantes.

Por otro lado, seguido de la explicación de lo que se va a desarrollar, se leerán de forma rápida las normas establecidas para llevar a cabo esta dinámica, teniendo en cuenta que serán colocadas en la puerta de entrada y salida por si surgiesen dudas.

8.5.1 Normas fundamentales del Escape-club:

1. Conseguir resolver el misterio como máximo en 40 minutos.
2. No correr.
3. No romper nada, ni usar la fuerza física para ninguna prueba establecida.
4. En caso de no conseguir salir de una prueba, las participantes deberán alzar la mano y decir **S.O.S** para que la animadora proceda a darles una pista.
5. No se pueden utilizar ningún tipo de herramienta, más allá que la facilitada por la educadora.
6. El tiempo que se lleve será controlado exclusivamente por la educadora, y será puesto en aviso cada diez minutos, aproximadamente.
7. Está totalmente prohibido rendirse o faltarse el respeto entre las participantes.
8. Es fundamental la comunicación en equipo para conseguir el objetivo de la actividad. Es decir, hay que compartir todas las informaciones que las participantes consideren relevantes, pues trabajar de forma individual puede bloquear al grupo.
9. Finalmente, todos los participantes deberán tener los cinco sentidos despiertos para la puesta en práctica de este escape-club.

Después de la definición sobre la actividad que se va a desempeñar, la educadora les entregará una libreta con un bolígrafo para que puedan anotar todas aquellas pistas, datos, información, etc. que consideren que puedan ser de utilidad para otras pruebas, y

procederá a leer una pequeña introducción de la historia que se va a poner en práctica, para dar comienzo al escape-club:

Mi nombre es Sofía y hace unos días me robaron el pasaporte junto con el documento de identidad. Al llegar al Puente Internacional de San Roque no me dejaron pasar porque no podían identificarme. Mi situación actual es que tengo 17 años, un hijo que mantener y un trabajo que apenas me alcanza para comer.

Esta mañana, en la cafetería donde trabajo, un hombre muy amable se interesó y preocupó por mí y mi situación, por lo que me ofreció una propuesta de trabajo.

El problema está en que me entregó la propuesta de trabajo en un sobre rojo y no lo encuentro por ningún lado... ¡TENÉIS QUE AYUDARME A ENCONTRARLO!

Tras la introducción a este juego, expondré las pruebas que he diseñado para la representación de la 1ª parte que simulará las dificultades a las que tienen que enfrentarse muchas de las mujeres en situación de prostitución y con consumo de drogas. Es importante destacar que las pruebas irán colocadas las primeras en sitios donde se pueda acceder o visualizar con facilidad e irá aumentando el nivel de dificultad en las últimas pruebas. Añadiendo, además, que aunque alguna participante encuentre una pista fuera del orden de colocación, no tendrá acceso a ella hasta llevar el orden adecuado ya que está pensado para que la historia tenga sentido. Por consiguiente, todas las pruebas tendrán consigo una tarjeta de enlace⁵ con los datos necesarios e importantes del relato con el fin de que ellas puedan ir hilando los sucesos que aparecen en la historia.

1ª Prueba: Sobre rojo⁶ con la propuesta de trabajo dentro, el cual estará pegado debajo de una de las sillas de la sala.

⁵ **Tarjeta de enlace:** Tarjeta que estará en un recuadro con bordeado rojo, y la cual servirá de enlace para pasar a las siguientes pruebas, ya que es en ella donde se especifica qué es lo que hay que encontrar. Estas tarjetas aparecerán en una pantalla que habrá en la sala y que las dará la educadora en función del avance de las pruebas.

⁶ Destacar que todas las imágenes expuestas a lo largo de la propuesta de intervención han sido extraídas de *Google Imágenes* como fuente de recurso.



OFERTA DE TRABAJO EN BUENOS AIRES.

Sueldo **mínimo** mensual: 3.000€

Si estás interesada paso a recogerte por la cafetería el lunes a las 09:00 h de la mañana.

(PODRÁS MANDAR DINERO A TU HIJO SIEMPRE QUE LO NECESITES).

ANTES DE IRME, NECESITO COGER LA FOTO DE MI HIJO.

2ª Prueba: La foto de la madre y el hijo estará escondida detrás de uno de los cuadros con el nombre del bar que habrá en la sala a modo decoración. Una vez que encuentren la foto, por la parte de atrás habrá una frase escrita que sólo conseguirán leer encontrando una linterna, ya que se habrá escrito con un bolígrafo de tinta invisible. La linterna estará escondida en un portabolígrafos.



SOFÍA, VAJAREMOS SEPARADOS. TE ESPERO A LA SALIDA DEL AEROPUERTO DE BUENOS AIRES.



¡URGENTE! He encontrado el trabajo de mis sueños: Limpiando un hogar y que se ajusta a mi disponibilidad. **Tengo que encontrar el contrato**

3ª Prueba: Habrá una llave colgada en el techo con una argolla que deberán alcanzar subiéndose a una silla, para poder abrir una caja, la cual contiene el contrato que Sofía necesita.



Nombre:	
Apellidos:	
Edad:	
Nombre del hostel: ECLIPSE	
Nº de habitación: 012	
¡TUS GANAS LES IMPORTAN!	
Fecha de inicio:	
Fecha de salida:	

Algunos miembros de la familia me han dejado notas de bienvenida... **¡ME GUSTARÍA VERLAS!**

4ª Prueba: Para poder ver los mensajes, las participantes tendrán que encontrar un cajón donde hay metidos 20 sobres blanco, pero sólo 3 estarán ocupados: 2 de ellos por mensajes de “prostituyentes” y otro con una llave que necesitarán para la siguiente prueba.

Hola linda, esta noche nos vemos para darte la bienvenida.
POCHO.

¡Estoy deseando conocerte preciosa!
Nos vemos esta noche.
CUCO.

¡Cuánta gente quiere conocer! **QUE EXTRAÑO...**

Mi compañera me ha preparado el uniforme, y tengo que ir a cogerlo para empezar a trabajar.

5ª Prueba: Esta prueba se encontrará en una caja de metal negra que tendrán que abrir con la llave de la prueba anterior, y en la cual se encontrará el uniforme y una hoja con las instrucciones de trabajo.



INSTRUCCIONES DEL TRABAJO:

- Nunca decir NO al cliente.
- Sé siempre amable.
- Deberás vestirme siempre con poca ropa.
- Responde a las necesidades del cliente.
- Todo lo que consumas será beneficio para todos.

¡Bienvenida al mundo de la prostitución!

¡NECESITO AYUDA! Tengo que encontrar el teléfono de la policía que está por algún lado de esta sala. Por favor, ayudarme a encontrarlo.
QUIERO SALIR DE AQUÍ.

6ª Prueba: Para encontrar el número de la policía deberán buscar bien por toda la sala, ya que en el abrigo que hay colgado en el perchero a modo de decoración, habrá colocada una placa de policía. Pero ahí no acaba todo, ya que detrás de la placa habrá un mensaje y una llave pequeña pegada que dará el salto a la última prueba de este escape-club.



Nos vemos esta noche hermosa. Te dejo las llaves de nuestra habitación.



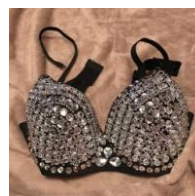
7º Prueba: Esta será la última prueba del escape-club. Para ello necesitarán la llave que había colocada detrás de la placa, ya que será la que permita abrir una maleta que estará colocada al lado de la puerta. Dentro de la maleta habrá dos “packs”: 1ª rodeado de cuchillos de plástico (para evitar cualquier percance) y bolsitas simulando droga, con un cartel que ponga **¡Lo necesitarás para soportarlo!** 2ª pack habrá un sujetador brillante y un manojó de llaves, con un cartel que pondrá **¡CONTINUARÁ!** Las participantes deberán elegir cuál de los dos packs eligen. Teniendo en cuenta que escojan el 2º será el salto al segundo escape-club diseñado.



Pack 1.



PACK 2.



SI HABÉIS ESCOGIDO EL PACK 2, RECORDAD QUE DEBÉIS GUARDAR MUY BIEN LAS LLAVES POR QUE LAS NECESITARÉIS.

2ª SESIÓN

En esta sesión, se utilizará la misma sala y decoración que en la de la 1ª sesión, pero esta vez no se utilizarán las gafas de distorsión. Por tanto, el instrumento fundamental será una libreta que la educadora dará para que nuevamente apunten todos aquellos datos e información que se vayan encontrando en ella para poder así facilitar la resolución del caso.

El procedimiento del escape-club 2 se llevará a cabo de igual manera que en el primero, utilizando la misma historia, pero no las mismas pruebas ni el mismo objetivo. Por ello, en este escape-club las participantes deberán llevarse una reflexión final que será trasladada a la última sesión (grupo de discusión).

En un primer lugar la educadora volverá a leer una introducción contándoles la misma historia, pero con pequeños cambios en las palabras.

Mi nombre es Sofía y hace unos días me robaron el pasaporte junto con el documento de identidad. Al llegar al Puente Internacional de San Roque no me dejaron pasar porque no podían identificarme. Mi situación actual es que tengo 17 años, un hijo que mantener y un trabajo que apenas me alcanza para comer.

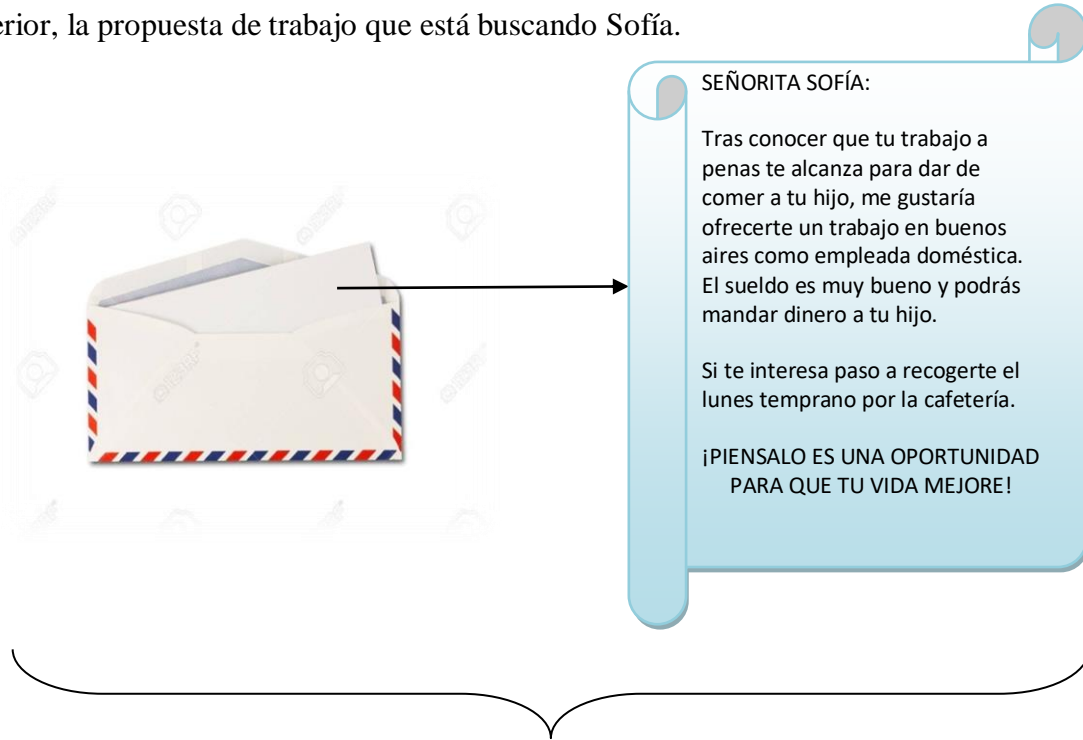
Esta mañana, en la cafetería donde trabajo, un hombre bastante extraño se “preocupó” por mi situación, y aprovechó para ofrecerme una propuesta de trabajo.

El problema está en que me entregó la propuesta de trabajo en un sobre y no lo encuentro por ningún lado... ¡TENÉIS QUE AYUDARME A ENCONTRARLO!

Tras la introducción a la historia, las participantes ya pueden iniciar su búsqueda por resolver el caso. En este escape-club, tienen de ventaja mayor tiempo para la resolución (1 hora). Los materiales mencionados en el apartado de recursos serán utilizados, como en la sesión anterior, es decir, que estarán por toda la sala donde se va a llevar a cabo, y estarán escondidos para inquietar más a las participantes. Destacar también que, aunque encuentren alguna prueba fuera del orden de colocación de la historia, no podrán acceder a ella, ya que las pruebas están pensadas para que se vayan descubriendo en

orden y con sentido en la historia. Por consiguiente, procedo a la explicación de las pruebas.

1ª Prueba: Habrá un sobre blanco dentro de uno de los cajones de la sala, y en su interior, la propuesta de trabajo que está buscando Sofía.



Para poder irme tendré que coger una foto de mi hijo y así tenerlo presente todos los días. **¡TENGO QUE ENCONTRARLA!**

2ª Prueba: La foto estará en forma de puzle, camuflada cada ficha en cada flor del jarrón que habrá en la sala a modo de decoración. Por ello, deberán buscar por toda la sala hasta encontrar las piezas, porque una vez que las unan tendrán un mensaje en la parte de atrás de la foto, que les dará paso a la siguiente prueba que tendrán que resolver.



Señorita Sofía, usted viajará conmigo, y con mi novia Soledad. Como no creo que nos sentemos en el mismo sitio, recuerda que al llegar allí os recogerán para ir al sitio donde vais a trabajar. Y tienes que entregarme en mi despacho un documento de registro y que además te facilitará poder volver a tener documento de identidad.

¡TENGO QUE ENCONTRAR EL DOCUMENTO PARA ENTREGÁRSELO!

3ª Prueba: Para poder conseguir pasar esta prueba, las participantes también tendrán que buscar muy bien por toda el aula, pues el abrigo que hay colgado en el colgador a modo de decoración contiene en su bolsillo una llave que permitirá abrir una caja que contiene el documento que necesita rellenar para entregárselo.



Nombre:

Apellidos:

Fecha de nacimiento:

Nacionalidad:

Nombre del hostel: **ECLIPSE**

Nº de habitación: **012**

*Importante destacar que este trabajo requiere una vestimenta especial que te explicarán otras compañeras.

Fecha de entrada:

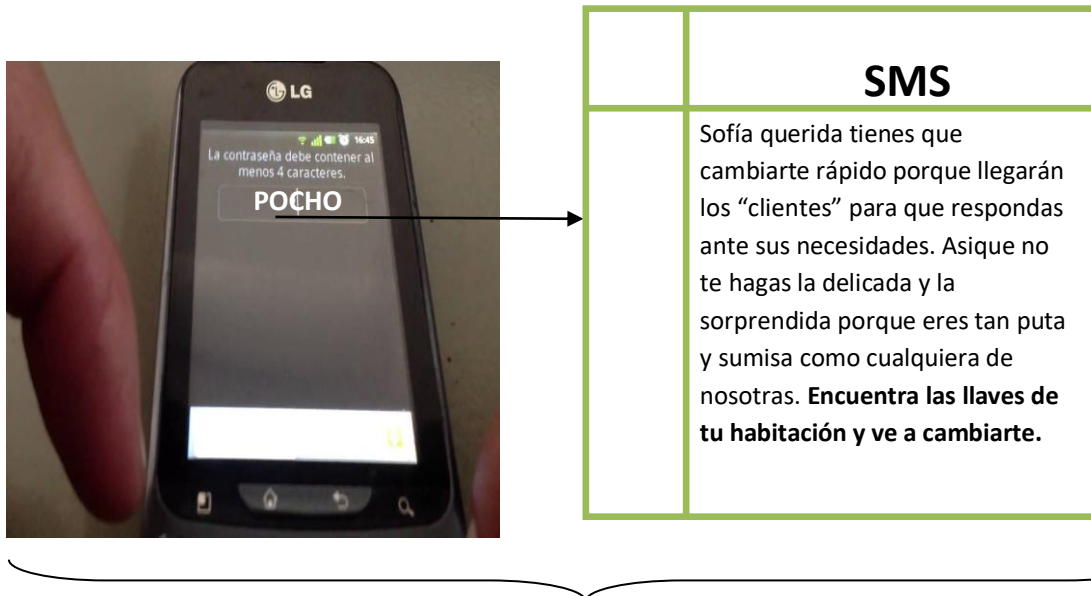
¡ME PARECE TODO MUY EXTRAÑO...! En esta ficha hay muchos datos que no entiendo muy bien porqué están, si yo he venido a limpiar una casa y ni si quiera sé dónde estoy. **Por favor necesito encontrar más información sobre este "trabajo"**

4ª Prueba: Para conseguir más información tendrán que anotar el número de habitación (012) porque será el número que permita abrir una caja donde contiene una tarjeta y más información para la siguiente prueba.




No entiendo nada... NO SÉ QUIEN ES ESTE HOMBRE. Necesito la forma de saber dónde estoy y a qué me han traído.

5ª Prueba: En esta prueba será fundamental la palabra POCHO, ya que es la contraseña de un teléfono móvil que estará en la mesa del despacho que hay a modo de decoración y que les permitirá leer un mensaje de una de las compañeras de Sofía.



¡ESTO ES UN INFIERNO! Necesito salir de aquí y buscar ayuda. Quiero estar con mi hijo, pero no puedo irme porque debo mucho dinero. **POR FAVOR AYUDARME, TENÉIS QUE AYUDARME.....**



6ª Prueba: Ésta será la última prueba del escape-club, y por ello es muy importante la foto con el manajo de llaves que habrá en la tarjeta de enlace. Pues son las mismas llaves que escogieron en el primer escape-club. Una de esas llaves será la que abra un baúl que se encuentra junto a la puerta de salida, y que estará cerrado con cadenas y un candado. Tienen que averiguar cuál de todas es la llave para descubrir lo que hay dentro.



Este baúl contendrá el logo de estas Asociaciones de Ayuda a las que podrán acudir siempre que necesiten, y además contendrá el discurso de Amelia Tiganus dedicado a sus hermanas putas (ANEXO 3).

3ª SESIÓN

La última sesión del proyecto estará enfocada a un debate abierto para conocer las opiniones y reflexiones de las participantes tras la experiencia del Escape-club. Por ello, se procederá a llevar a cabo un grupo de discusión donde pretendo desarrollar la capacidad crítica de las mujeres, así como trabajar las emociones.

En este grupo de discusión, aparte de comentar cuáles han sido sus miedos, sensaciones, motivaciones, etc., se llevará a cabo dos dinámicas breves a modo de conclusión y reflexión final.

Actividad 1: Habrá dos baúles candados como en la última prueba del escape-club 2. La diferencia entre ellos estará en que uno estará vacío por dentro y con unas gafas de distorsión para que cada participante se las ponga e intente abrir el baúl con un manajo de llaves, tratando de descubrir cuál es la llave correcta. Y, en el segundo, no se utilizarán las gafas, pero el baúl contendrá folios con diversas propuestas de trabajo.

El fin de esta actividad es que las propias mujeres hagan una reflexión instantánea sobre las consecuencias que tiene el consumo de drogas, y sin embargo cuáles pueden ser los beneficios sin este consumo. El tiempo que tendrán para abrir el baúl será de dos minutos (tanto con gafas como sin ellas).

Actividad 2: Esta actividad será breve. Cada participante tendrá que ponerse las gafas y durante un minuto poner en un papel el sentimiento o sentimientos que la trasmite. Y hacer lo mismo, pero sin gafas y con los ojos cerrados, pensando durante un minuto sobre las sesiones realizadas. También tendrán que exponer en un papel las emociones que le ha generado esa breve reflexión personal.

El fin de esta actividad es una forma de evaluación de las actividades anteriores y ver si el proyecto ha conseguido los objetivos establecidos.

El grupo de debate se cerrará exponiendo cada una lo que ha sentido, qué cosas cambiaría y si les han surgido dudas a largo del desarrollo. Finalmente, se rellenará en conjunto la ficha evaluativa (ANEXO 2) con el objetivo de mejorar mi propuesta de intervención.

9. EVALUACIÓN

El proceso evaluación supone una herramienta fundamental para el proyecto, ya que será a través de ella donde se verá reflejada la eficacia y eficiencia del proyecto, además de considerarse una práctica activa de acción, investigación y reflexión. Por tanto, la evaluación ha de ser participativa, objetiva, válida, práctica, y por supuesto, ha de ser constante y progresiva con cada actividad y sesión que se lleve a cabo.

A continuación, expondré las tres fases necesarias para la realización de una evaluación, que serán las que lleve a cabo en mi propuesta de intervención:

Evaluación inicial: Esta fase es el punto de partida para poder realizar la propuesta de intervención y llevarla a cabo de forma eficaz, puesto que es donde se recoge la información necesaria de las participantes. Por ello, contaré con la colaboración de ACLAD, cuyas profesionales cuentan con las fichas de datos personales que me facilitará la adaptación de las sesiones a sus situaciones.

Evaluación procesual: La observación es la técnica fundamental que se llevará a cabo durante esta fase, por lo que en cada sesión utilizaré una libreta donde iré anotando el transcurso de las sesiones, cómo he visto a las participantes, si han tenido o no motivación, con el fin de mejorar en las próximas intervenciones. Por ello, los aspectos que tendré en cuenta para observar y analizar serán los siguientes:

Con lo que respecta a los participantes:

- Grado de motivación y participación de las mujeres en las actividades diseñadas.
- Desarrollo de Habilidades Sociales.
- Expresión oral.
- Grado de innovación, creatividad e imaginación.
- Evolución del desarrollo emocional y empático de las participantes.
- Grado de involucración con el proyecto creado.

Con lo que respecta a la educadora:

- Interés y participación en la experiencia.
- Grado de implicación.
- Coordinación.
- Capacidad de improvisación.
- Problemas surgidos con la puesta en marcha del proyecto, y la capacidad de mediación que presenta la educadora (es decir, yo, como creadora de este proyecto de intervención).
- Propuestas de mejora. Autocrítica.
- Posibilidad de extender el proyecto a otros contextos y lugares.

- Viabilidad de la propuesta de intervención.

Además, ofreceré asistencia individual y psicológica para aquellas mujeres que durante la realización de la sesión necesiten salir o su estado emocional se vea afectado por la práctica de las sesiones.

Evaluación final: Para esta última fase se utilizará el grupo de discusión (última sesión de la propuesta de intervención), en la cual se hará una reflexión sobre cómo se han sentido durante el juego, qué sentimientos y emociones se les han despertado y cuáles son las cosas que cambiarían. Finalmente, la educadora social rellenará junto con las participantes una ficha evaluativa (ANEXO 2) que servirá como propuesta de mejora para nuevos proyectos.

10. CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES

La prostitución es un fenómeno con grandes complejidades a la hora de erradicarse por razones económicas, culturales y políticas. A pesar de ello, no podemos dejar en el olvido que esta “práctica” supone una forma de violencia y violación hacia la mujer, sobre todo, a las más vulnerables. Es por ello que el estudio realizado pretende analizar y concluir que el ámbito de la prostitución favorece y fomenta el consumo de drogas para poder soportar la realidad a la que tienen que enfrentarse esas mujeres en su día a día.

A pesar de que existen dos tipos de consumo en el ámbito de la prostitución (uno que antecede a la “práctica” de la prostitución, y el otro como consecuencia de ésta) podemos observar, a lo largo de la investigación, que todas las mujeres acaban teniendo el segundo consumo, pues es una forma de evasión de la realidad, que les quita el temor para estar con un prostituyente, por la estigmatización, y porque, en muchos casos, su consumo implica beneficios para otras personas. A esto se suma que las mujeres en situación de prostitución no cuentan con la información adecuada sobre las drogas y las consecuencias que desencadenan su consumo, por lo que se necesitan recursos especializados o profesionales cualificados para poder trabajar con esta problemática social. Quiero recalcar que, aunque creo firmemente que

debería trabajarse con los prostituyentes para concienciar a una sociedad de que la prostitución coarta la libertad de las mujeres, sería un trabajo nulo, sin efectividad, porque es minoritario el número de hombres que reconocen haber pagado a mujeres a cambio de sexo. Por ello, mi propuesta de intervención ha sido orientada a las mujeres en situación de prostitución, que, de forma preventiva, pretendo concienciar sobre las repercusiones y consecuencias tan terribles que puede desencadenar el consumo de drogas.

A pesar de las limitaciones que pueden darse en la práctica de este proyecto, me parece factible llevarlo a cabo, ya que existen entidades que trabajan con esta problemática, como ACLAD, y además, las actividades han sido adaptadas al contexto y temática estudiada a lo largo de todo este trabajo.

Mi idea a través de este proyecto es que pueda ponerse en práctica en más instituciones y localidades con el fin de aportar nuevos conocimientos, de concienciar y visibilizar a la población masculina, que las mujeres participantes puedan ganar mayor autonomía, así como también potenciar al máximo sus capacidades críticas, innovadoras y reflexivas tras un juego que muestra la realidad de muchas sociedades. Pues, en mi opinión, todo ello podrá ayudar a muchas mujeres a salir y alzar su voz, a crear un nuevo camino en su vida, donde ellas sean dueñas de su propia vida e historia.

11. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ACLAD Valladolid. (2014). Estudio sobre la prostitución en Valladolid. Manuscrito no publicado.

APRAM, (2005). Diez razones para no legalizar la prostitución, *La prostitución claves básicas para reflexionar sobre un problema*. 67-89.

APRAMP (2013). *Guía sobre la trata de personas con fines de explotación sexual*. Madrid: APRAM

Artazcoz, L., y Borrell, C. (2007). Género y salud. En: Libro blanco sobre mujeres y tabaco (eds). *Informe sobre la situación actual del consumo de tabaco en las mujeres desde una perspectiva de género*. Recomendaciones de futuro. Comité Nacional para la Prevención del Tabaquismo. Ministerio de Sanidad y Consumo.

Barahona, M.J. (2001). *Tipología de la prostitución femenina en la Comunidad de Madrid*. Madrid: Dirección General de la Mujer.

Barnard, M. (1993). Risky Business; Marina Barnard examines the relationship between prostitution, injecting drug use and HIV related risk behaviour among a sample of Glasgow streetworking prostitutes. *The international Journal of drug policy*, 4 (3).

Cabrerizo, M.J. (2015). *Situación Sociosanitaria de Mujeres que ejercen la prostitución en Almería*. (Tesis Doctoral). Universidad de Granada. Facultad de Medicina, Andalucía. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10481/40940>

Cobo, R. (3 de Marzo de 2014). ROSA COBO BEDIA: “La prostitución es una de esas prácticas sociales en las que con mayor claridad se puede ver que hay una alianza a muerte entre capitalismo neoliberal y patriarcado” (mensaje en un blog). Recuperado de: <http://www.revistapueblos.org/blog/2014/03/03/rosa-cobo-bedia-la-prostitucion-es-una-de-esas-practicassociales-en-las-que-con-mayor-claridad-se-puede-ver-que-hay-una-alianza-a-muerte-entre-capitalismo-neoliberal-y-patriarcado/>

Cobo, R. (2017). *La prostitución en el corazón del capitalismo*. A Coruña, España: Los libros de la Catarata.

Crepaz, N., y Marks G. (2002). Towards an understanding of sexual risk behaviour in people living with HIV: a review of social, psychological, and medical findings. *AIDS*, 16, 135-149.

Definición ABC. (2017). *Scape room*. Recuperado de: <https://www.definicionabc.com/social/escape-room.php>

De Lora, P. (2019). Prostitución, feminismo y las guerras del sexo. *Revista de Libros*. Recuperado de: <https://www.revistadelibros.com/articulos/neoliberalismo-sexual-el-mito-de-la-libre-eleccion#note7>

De Miguel, A. (2012) La prostitución de mujeres, una escuela de desigualdad humana. *Revista Europea de Derechos Fundamentales*, (19), 49-74. Recuperado de: http://mujeresenred.net/IMG/pdf/prostitucion_de_mujeres_escuela_desigualdad_human_a.pdf

Facultad de Educación y Trabajo Social. (2018). *Grado en Educación Social*.

Universidad de Valladolid. Recuperado de:

https://www.uva.es/export/sites/uva/2.docencia/2.01.grados/2.01.02.ofertaformativagrad/os/documentos/edsocva_competencias.pdf

Fundación Atenea, y Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. (2012).

Pautas y modelos de consumo abusivo de drogas en mujeres que ejercen la prostitución. Recuperado de:

http://www.drogasextremadura.com/archivos/Pautasymodelosdeconsumo_abusivo_deDrogas.pdf

Fundación Atenea (2018). *Prácticas de riesgo y presencia del consumo de drogas: análisis a través de los foros de prostitución*. Recuperado de:

http://mujerydrogas.fundacionatenea.org/wp-content/uploads/2016/02/informe_forosprostituciondef.pdf

García, R. (2015). *El fenómeno de la prostitución en la provincia de Palencia* (Trabajo Fin de Grado). Universidad de Valladolid, Valladolid. Recuperado de:

<https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/14301/1/TFG-G1222.pdf>

Gimeno, B. (2012). *La prostitución. Aportaciones para un debate abierto*. Barcelona, España: Bellaterra

Gobierno de La Rioja. (2019). *¿Qué son las drogas?* InfoDrogas. Recuperado de:

<https://www.infodrogas.org/drogas/que-son-las-drogas?showall=1>

Gobierno Vasco. (2005). *Drogas de ocio y perspectiva de género en la CAPV*.

Recuperado de: https://www.drogasgenero.info/wp-content/uploads/informe_txostena16.pdf

Google sites. Consecuencias de la prostitución (página web). Recuperado de:

<https://sites.google.com/site/consecuenciasdelaprostitucion/>

Harcourt, C. y Donovan, B. (2005). The many faces of sex work. *Sexually Transmitted Infections*, 81, 201-206.

Heim, D. (2006). La prostitución a debate: el abolicionismo desde la perspectiva de la defensa de los derechos de las trabajadoras sexuales. *Dialnet*. (2), 441-467. Recuperado de:

http://www.milenta.org/datos/2351/la_prostitucion_a_debate_article_de_danie_76_45.pdf

Ibáñez, T. (2012). Participación Ciudadana Sociedad Civil y Juventud Métodos de sensibilización de las ONGS españolas; Una aproximación a través de las organizaciones CONDE. *Dialnet*.

Jeal, N., Madeod, J., Tumer, K., y Salisbury, C. (2015). A systematic review of interventions to reduce illicit drug use in female drug-dependent street sex workers. *Sex Transm Infect*, 91(2), 1.

Kuhns, J.B., Keide, K.M., y Silverman, I. (1992). Substance use/ misuse among female prostitutes and female arrestees. *J Addict*, 27(11), 1283-1292.

Leslie, H.H., Ahern, J., Chinaglia, M., Kerrigan, D., y Lippman, S.A. (2013). Social participation and drug use in a cohort of Brazilian sex workers. *Epidemiol Community Health*, 67, 491-497.

López, E. (2017). *El consumo de drogas en las personas en situación de prostitución* (Trabajo Fin de Grado). Universidad de la Laguna, Santa Cruz de Tenerife. Recuperado de:

<https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/7030/El%20consumo%20de%20drogas%20en%20las%20personas%20en%20situacion%20de%20prostitucion.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Martínez, J.L. (2016). Ana de Miguel: La prostitución es una escuela de desigualdad humana. *La Izquierda Diario*. Recuperado de:

<https://www.laizquierdadiario.com/Ana-de-Miguel-La-prostitucion-es-una-escuela-de-desigualdad-humana>

Meneses, C. (2007). Consecuencias del uso de cocaína en las personas que ejercen la prostitución. *Gaceta Sanitaria*, 21, (3), 191-196.

Meneses, C. (2010). Consumo de drogas en el ejercicio de la prostitución. En Fundación Castroverde. (eds.). *Adicciones que matan* (45-49). Madrid, España: Fundación Castroverde. Recuperado de: http://www.revista-critica.com/administrator/components/com_avzrevistas/pdfs/e10e496c59ea74627a68c4cd1a20c66f-967-Adicciones-que-nos-matan.pdf

Meneses, C. (2010). Usos y abusos de drogas en contextos de prostitución. *Revista Española de Drogodependencias*. 35(3), 329-334. Recuperado de: https://www.aesed.com/descargas/revistas/v35n3_5.pdf

Meneses, C. (2018, septiembre, 21). Género, usos de drogas y prostitución. *Proyecto Hombre*. Recuperado de: http://proyctohombre.es/revista-proyecto/proyecto_hombre_96_genero_drogas_prostitucion/

Musto, C., y Trajtenberg, N. (2011). Prostitución y Trabajo sexual en Uruguay. *Acceso el*, 29(8). Recuperado de: http://www.cienciasociales.edu.uy/wp-content/uploads/sites/3/2013/archivos/Documento%20de%20trabajo%20PROSTITUCION_2011.pdf

Olvera, S., Balcázar, J., Orellana, J., Luzcando, J., y Bustamante, D. (26 de agosto de 2012). La prostitución (mensaje en un blog). Recuperado de: <http://gruposalesianod109.blogspot.com/2012/08/informe-de-investigacion.html>

Otero, L. Consumo de mujeres: La prostitución un problema social aceptado. Mi vida tiene valor, mi cuerpo no tiene precio (Trabajo Fin de Grado). Universidad de Valladolid, Palencia. Recuperado de: <https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/6838/1/TFG-L671.pdf>

Palop, M. (2000). Mujeres y drogas. *Papeles del psicólogo*, (75), 53-55.

Pérez, F., Lara F. y González, M. (2010). Abuso sexual, prostitución y dependencia afectiva en drogodependientes. *Revista Española de Drogodependencias*, 35 (3), 365-378

Pérez, A., y Correa, M. (2011). Identidad femenina y consumo de drogas: un estudio cualitativo. *Revista Scielo*. 17(2), 211-222. Recuperado de:

http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272011000200010

Portalatí, B.G. (2014). Las consecuencias de ligar las drogas al sexo. *El mundo*.

Recuperado de:

<https://www.elmundo.es/salud/2014/03/31/5335ab17e2704e2a078b4576.html>

Recorrido Transmedia. (2015). *Mujeres en venta*. Documedia. Recuperado de:

<http://www.documedia.com.ar/mujeres/universotransmedia.html>

Rodríguez, E.M., y Gutiérrez, R., Vega, L. (2003). Consumo de drogas en mujeres dedicadas a la prostitución: La zona de la merced. *Revista de Salud Mental*. 26(5), 73-

81. Recuperado de: <http://www.medigraphic.com/pdfs/salmen/sam-2003/sam035h.pdf>

Romero, L., y Quintanilla, A. (1997). *Prostitución y Drogas: Estudio Psicosociológico de la Prostitución en México y su Relación con la Farmacodependencia*. Trillas, México.

Romo, N. (2006). *Género y uso de drogas: La invisibilidad de las mujeres*. Recuperado de:

<https://www.drogasgenero.info/wp-content/uploads/romo.pdf>

Serrano, J. (2019). La prostitución y el falso glamour: estos son sus efectos reales.

Psicología y Mente. Recuperado de:

<https://psicologiaymente.com/social/prostitucion-efectos>

Sterk, C.E., y Elifson, K.W. (1990). *Drugs and violence: causes, correlates and consequences*. Rockville, Maryland: National Institute on Drug Abuse.

Tiganus, A. (2017). La revuelta de las putas. *Feminicidio.net*. Recuperado de:

<https://feminicidio.net/articulo/la-revuelta-las-putas>

Velasco, A. (2017). *La Ética Animal. ¿Una cuestión feminista?* Madrid, Cátedra.

Xunta de Galicia. (2018). *Drogas y perspectiva de género*. Recuperado de:

<http://www.fundacioncsz.org/ArchivosPublicaciones/217.pdf>

ANEXOS.

ANEXO 1. *Categorías del trabajo sexual* (Harcourt y Donovan, 2005:202).

Trabajo sexual directo:

Calle	Los prostituyentes buscan los “servicios” de las mujeres en lugares públicos, y son realizados en la calle, coches o lugares de estancia corta.
Burdel	Lugares dedicados, exclusivamente, a “servicios sexuales” donde el hombre utiliza el cuerpo de la mujer como objeto sexual a cambio de dinero. A menudo con licencia de las autoridades, siempre que el lugar esté registrado como hotel/hostal.
Escort	El prostituyente contacta con la mujer prostituida a través del teléfono u otras redes de comunicación. Suele considerarse la práctica más discreta dentro del ámbito de la prostitución. El servicio se puede realizar en la casa de la mujer o en un lugar citado por el prostituyente.
Privado	Es muy parecido a la Escort, pero en este caso, la práctica sexual se lleva a cabo en el lugar de residencia de la prostituta, o en un piso de contactos.
Ventana o entradas	Aquellos lugares donde las chicas que lo practican se encuentran de cara al público. Esto se puede ver en el Barrio Rojo de Ámsterdam.
Lugares de baile	Los prostituyentes buscan en locales nocturnos, la presencia de mujeres se prostituyen, cuya “práctica” se lleva a cabo en ese mismo lugar o en otros.
Otros locales de hombres.	Los prostituyentes consiguen “servicios sexuales” en barberías, baños saunas, y en zonas mineras.
Transportes	Las mujeres ejercen la prostitución en transportes como barcos, camiones, trenes, etc.
Otros métodos para ejercer la prostitución.	La prostitución existente a través de varios medios de de comunicación, donde se incluyen anuncios, tablonos, mediante internet, etc. Los servicios pueden llevarse a cabo en los sitios expuestos anteriormente, en función de la demanda del hombre o del acuerdo entre éste y la prostituta.

Trabajo sexual indirecto:

Sadomasoquismo.	Fantasía sexual a través de role-playing, en la cual incluye proporcionar dolor.
Danza erótica.	Se suele establecer un contacto íntimo pero sin llegar a la práctica sexual.
Salón de masajes.	Locales donde se dan masajes con la opción de dar algún servicio sexual.
Espectáculos ambulantes.	Espectáculos donde las mujeres pueden llegar a dar servicios sexuales.
Chicas de la cerveza (BeerGirls).	Mujeres que trabajan para grandes compañías donde se dedican a la promoción y venta de productos, y en alguna ocasión, ofreciendo servicios sexuales como suplemento en los ingresos.
Vendedoras de calle y comerciantes.	Se suele llevar a cabo en mercados rurales donde se dan servicios sexuales como suplemento.
Oportunistas.	Mujeres que llevan a cabo la prostitución en locales sociales, donde éstas ofrecen sus servicios sexuales en caso de que el prostituyente parezca tener suficiente capital.
Mujeres libres.	Mujeres que intercambian sexo por regalos.
Acuerdos individuales.	La madre soltera que puede tener sexo con su casero en lugar de pagar una renta. Mujeres mayores que únicamente tienen relaciones sexuales con un número reducido de prostituyentes, mediante citas. Las conocidas como mujeres “mantenidas”. El número de posibles acuerdos es muy grande.
Geisha.	Mujeres dedicadas a proporcionar compañía social, pero durante su labor puede dar lugar a la práctica de “servicios sexuales”.
“Sexo por drogas”	Mujeres que realizan felaciones por cocaína en las “casas del crack”. Y en general, son aquellas mujeres que facilitan actos sexuales a cambio de algún tipo de sustancia.
Sexo para sobrevivir.	En este ámbito suelen establecerse aquellas personas dependientes de alguna situación. Bien sea escasez de dinero, drogas, mala calidad de vida, etc., lo que conlleva a buscar dinero de manera rápida mediante la venta de su propio cuerpo

	como forma de sobrevivir a la falta de dinero.
--	--

ANEXO 2. *Ficha evaluativa para la fase final.* (Elaboración propia)

FICHA EVALUATIVA.

1) **Grado general de satisfacción tras la realización de las sesiones (0 ninguna, 5 máxima satisfacción.**

0 1 2 3 4 5

2) **¿Están contentas con todas las actividades?**

SÍ NO

- ¿Por qué?

3) **¿Volverían a repetir la experiencia?**

SÍ NO

- ¿Por qué?

4) **¿Se ha necesitado la ayuda o asistencia del educador ante alguna situación imprevista?**

SÍ NO

- En caso de que sí ¿cuáles han sido los motivos? ¿Qué tácticas a utilizado la educadora social ante ello?

5) **Cuáles han sido las pruebas que más las han gustado**

6) **Cuáles han sido las pruebas que menos las han gustado**

7) Capacidad de reflexión en el grupo de discusión (0-ninguna/nula, 5- críticas y autocríticas bien argumentadas)

0 1 2 3 4 5

8) ¿Es aconsejable promocionar este tipo de proyectos?

SÍ

NO

- **¿Por qué?**

ANEXO 3. Testimonio de Amelia Tiganus (Feminista y abolicionista) a sus hermanas putas (Tiganus, 2017).

Queridas hermanas putas, me dirijo a vosotras y les hablo porque no quiero y no debo hablar por todas vosotras. Ninguna puta debería hablar por todas. Hay mucha gente que proclama a los cuatro vientos que habléis y decidáis cosas. Demasiada injusta carga para algo que nos afecta no sólo a las putas sino a todas las mujeres. Lo que debéis saber es que vuestra historia personal es parte de un gran entramado que arroja a la prostitución a miles, millones de mujeres y niñas. Y entonces se trata de un problema social de difícil solución y que se ha profundizado con el neoliberalismo.

Me gustaría decirles que algo de mí se ha quedado con vosotras para siempre y ese lazo que nos une, espero que pueda fortalecerse.

Este relato no sería posible si no me sintiera unida a vosotras. Y si puedo hablar y ponerle palabras al horror, a la violencia y la deshumanización, es porque vosotras me acompañáis en la memoria.

La memoria puede ser una herida abierta que se cicatriza con el amor de la reparación.

Este relato es reparador para mí y un puente que tiendo para –ojalá– encontrar y ayudar a otras mujeres como yo y que juntas podamos construir un relato coral, el de la liberación y la reparación colectiva de nosotras, porque como bien sostiene la querida Sonia Sánchez:

Ninguna mujer nace para puta.

Me pregunto muchas veces si me alejaba de vosotras haber podido salir de la prostitución y liberarme de esa esclavitud. Sólo sé que simplemente tuve mucha suerte. La suerte me la dio la posibilidad de pensar y analizar mi vida en un contexto diferente. Tuve suerte de poder adquirir herramientas para poner palabras a lo vivido y reflexionar sobre ello. Tuve suerte de tener un entorno favorable que, con mucha paciencia y tacto, me ha dejado el espacio para reencontrarme conmigo misma. Pero esto no debería ser una cuestión de suerte. Los derechos humanos no deberían ser como la lotería.

Estamos luchando para que esta vulneración constante de derechos de las mujeres deje de existir.

Soy una privilegiada por muchas razones, pero principalmente por poder pensar. Pensar me parece un acto de rebeldía. Algo tan humano como ello me fue arrebatado -como a muchas mujeres- a través de la violencia simbólica, la violencia psicológica, la violencia física, la violencia económica, la violencia sexual, la violencia institucional, la violencia sociocultural... Las putas somos atravesadas por todas las violencias. Pude despertar de aquella sensación de estar muerta en vida el día que descubrí que mi historia no era algo personal sino la historia de muchas mujeres; a la historia de mujeres que el patriarcado pone a disposición de los hombres de manera pública. Y empecé a pensar, a indagar, a encontrar respuestas, a perder el miedo y la vergüenza y a sentirme en la obligación ética de actuar. Porque yo pude salir de ese campo de concentración que es la prostitución, pero millones de mujeres siguen allí, sufriendo la pérdida de identidad, la tortura física y psicológica, el miedo, el desconocimiento, el silencio, la indiferencia, el olvido y el desamparo del Estado proxeneta y de la sociedad cómplice.